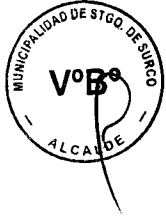




Municipalidad de Santiago de Surco

RESOLUCION N° 444-2009-RASS
Santiago de Surco,

10 SET. 2009



EL ALCALDE DE SANTIAGO DE SURCO

VISTO:

El Informe N° 943-2009-GAJ-MSS emitido por la Gerencia de Asesoría Jurídica, sobre Aprobación de Tarifario de Servicios;

CONSIDERANDO:



Que, mediante Memorandos N° 491 y 494-2009-GF-MSS de fecha 26 y 28.08.09, la Gerencia de Finanzas señala que en el Tarifario de Servicios, se consolida los servicios no exclusivos prestados por la Municipalidad, estableciendo los requisitos y costos de dichos servicios, calculados luego de la evaluación de diferentes criterios para determinar los consumos de recursos que cada prestación requiere y la realización de la investigación de mercado correspondiente, que nos permita conocer los precios de servicios similares brindados por otras municipalidades y otras instituciones que brinden el mismo servicio;



Que, mediante Informe N° 064-2009-SGTD-SG-MSS emitido por la Subgerencia de Trámite Documentario y Archivo; Informe N° 399-2009-SGF-GSC-MSS emitido por la Subgerencia de Fiscalización; Informe N° 878-2008-SGBSDC-GDHPS-MSS, Informes No. 015, 109, 114, 115-2009-SGBSDC-GDHPS, emitidos por la Subgerencia de Bienestar Social y Desarrollo de Capacidades; Informe N° 047-2009-SGCTD-GDHPS-MSS emitido por la Subgerencia de Cultura, Turismo y Deporte; Informe N° 308-2008-SGS-GDHPS-MSS y N° 238-2009-SGS-GDHPS-MSS emitidos por la Subgerencia de Salud; Informe N° 2475-2008-SGLPPJ-GSCMA-MSS de la Subgerencia de Limpieza Pública, Parques y Jardines, e Informe N° 040-2009-SGSE-GII-MSS emitido por la Subgerencia de Servicios Especiales, se encuentra sustentado los costos del Tarifario de Servicios que se presenta para su aprobación, siendo los indicados cálculos de responsabilidad de las indicadas áreas usuarias;



Que, el artículo 8° de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972, en su Título Preliminar - APLICACIÓN DE LEYES GENERALES Y POLITICAS Y PLANES NACIONALES, señala: Los Gobiernos locales están sujetos a las leyes y disposiciones que, de manera general, y de conformidad con la Constitución Política del Perú, regulan las actividades y funcionamiento del Sector Público, así como a las normas técnicas referidas a los Servicios y Bienes Públicos, y a los sistemas administrativos del Estado que por su naturaleza son de observancia y cumplimiento obligatorio. Las competencias y funciones específicas municipales se cumplen en armonía con las políticas y planes nacionales, regionales y locales de desarrollo;



Que, el artículo 192° de la Constitución Política del Estado, señala: Las Municipalidades tienen competencia para: 1) Aprobar su organización interna y presupuesto, 2) Administrar sus bienes y sus rentas, 3) Crear, modificar y suprimir contribuciones,





Municipalidad de Santiago de Surco

Página N° 02 de la Resolución N° 444 -2009- RASS.

tasas, arbitrios, licencias y derechos municipales, 4) Organizar, reglamentar y administrar los servicios públicos locales de su responsabilidad, 5) Planificar el desarrollo urbano y rural de sus circunscripciones y ejecutar los planes y programas correspondientes, 6) Participar en la gestión de las actividades y servicios inherentes al Estado, conforme a la Ley, y 7) Los demás que determine la ley, corroborado con el artículo 193º de la misma Carta Constitucional que señala : Son bienes y rentas de las Municipalidades,1) Los bienes e ingresos propios.....3) Las contribuciones, tasas, arbitrios, licencias y derechos de su competencia, creados por su Concejo;

Que, el artículo 37º de la Ley 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, señala: Para aquellos servicios que no sean prestados en exclusividad, las entidades a través de resolución del Titular del Pliego, establecerán los requisitos y costos correspondientes a los mismos, los cuales deberán ser debidamente difundidos para que sean de público conocimiento;

Que, siendo el Tarifario de Servicios un documento recopilador que consolida todos los servicios que no son prestados en exclusividad por la Municipalidad y habiéndose efectuado la actualización del Tarifario de Servicios de la Municipalidad de Santiago de Surco con la información remitida por diversas áreas, actualizando su valor a precios públicos acordes a la realidad, resulta necesario emitir la Resolución correspondiente que la apruebe conforme a la normatividad señalada.

En atención a las atribuciones señaladas por el artículo 20º inciso 6) de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972;

RESUELVE:

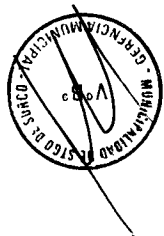
ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR el Tarifario de Servicios de la Municipalidad de Santiago de Surco, conforme al anexo que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO SEGUNDO: DISPONER la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial El Peruano. La publicación del Anexo de la presente Resolución será publicada en el portal electrónico www.munisurco.gob.pe, de la Municipalidad Distrital de Santiago de Surco, en la misma fecha de la publicación oficial, para su debida difusión, conforme lo dispone el Art. 9º del D.S No. 001-2009-JUS.

ARTICULO TERCERO: DEJESE sin efecto toda disposición que se oponga a la presente Resolución.

ARTICULO CUARTO: ENCARGUESE el cumplimiento de la presente resolución a la Gerencia de Administración, Gerencia de Finanzas y Gerencia de Sistemas y Procesos.

Regístrese, publíquese y cúmplase.



Municipalidad de Santiago de Surco

PEDRO CARLOS MONTAYA ROMERO
SECRETARIO GENERAL
JMDE/AMC/PCMR/MGZ/dvm/rvc.

Municipalidad de Santiago de Surco

JUAN MANUEL DEL MAR ESTREMADOYRO
ALCALDE





Municipalidad de Santiago de Surco

**ACTUALIZACION DE COSTOS DEL
TARIFARIO DE SERVICIOS**

ACTUALIZACION DE COSTOS DEL TARIFARIO DE SERVICIOS

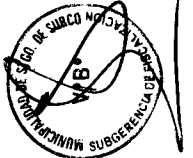
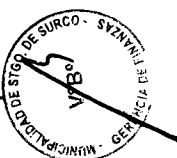
2009



TARIFARIO DE SERVICIOS

Municipalidad de Santiago de Surco

Requisitos	S/.	% UIT
01. Secretaría General		
01.01. Uso de Salón		
a) Haber iniciado si expediente matrimonial		
b) Comprobante de pago por los derechos correspondientes.	35.00	0.986%
01.02. Celebración de Ceremonia de Matrimonio Civil		
En Local Municipal		
En horas no laborables de Lunes a Viernes	50.00	1.408%
En Local Municipal		
Días no laborables (Sábados, Domingos y Feriados)	165.00	4.648%
Fuera del Local Municipal, dentro del Distrito		
Días laborables (Lunes a Viernes)	315.00	8.873%
Fuera del Local Municipal, dentro del Distrito		
Días no laborables (Sábados, Domingos y Feriados)	432.00	12.169%
Fuera del Distrito		
Días laborables (Lunes a Viernes)	540.00	15.211%
Fuera del Distrito		
Días no laborables (Sábados, Domingos y Feriados)	630.00	17.746%
02. Gerencia de Tránsito y Seguridad Ciudadana - Subgerencia de Fiscalización		
02.01. Certificado Domiciliario		
a) Solicitud dirigida al Alcalde		
b) Comprobante de pago por los derechos correspondientes		
c) Copia de DNI		
d) Copia de recibo de agua, luz o teléfono		
	5.00	0.141%





Municipalidad de Santiago de Surco

TARIFARIO DE SERVICIOS

Requisitos

Servicio

S/.

% UIT

03. Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Bienestar Social y Desarrollo de Capacidades (Panadería Municipal)

Comprobante de pago por servicio

03.01. Venta de Pan

Por unidad

0.11

0.003%

03.02. Snacks Salados

Por tajada

03.02.01

Pastel de Acelga

2.50

0.070%

Por unidad

03.02.02

Empanada de Carne

2.00

0.056%

Por unidad

03.02.03

Empanada de Pollo

2.00

0.056%

Por unidad

03.02.04

Empanada de queso

2.00

0.056%

Por unidad

03.02.05

Sandwich triple

2.50

0.070%

Por tajada

03.02.06

Pizza

3.00

0.085%

Por unidad

03.02.07

Sandwich de Pollo

2.50

0.070%

Por tajada

03.02.08

Pastel de Choclo

2.00

0.056%

Por unidad

03.02.09

Sandwich de Tortilla

1.00

0.028%

Por unidad

03.02.10

Sandwich de Palta

1.00

0.028%

Por molde

03.02.11

Pan de molde

5.00

0.141%

Por unidad

03.02.12

Sandwich de Aceituna

1.00

0.028%

Por unidad

03.02.13

Sandwich de Aceituna c/pasas

1.80

0.051%

Por unidad

03.02.14

Empanada Calzone

2.00

0.056%





Municipalidad de Santiago de Surco

TARIFARIO DE SERVICIOS

Requisitos	Servicio	S/.	% UIT
Por unidad	03.02.15 Papa rellena	2.50	0.070%
Por unidad	03.02.16 Sandwich Mixto	2.00	0.056%
Por unidad	03.02.17 Empanada Gallega	2.00	0.056%
Por unidad	03.02.18 Butifarra	2.00	0.056%
Por unidad	03.02.19 Croustant	0.70	0.020%
<u>03.03. Snacks Dulces</u>			
Por porcion	03.03.01 Pye de Manzana	1.50	0.042%
Por porcion	03.03.02 Pye de Limon	2.00	0.056%
Por unidad	03.03.03 Mazamorra	1.00	0.028%
Por unidad	03.03.04 Mil Hojas	1.50	0.042%
Por porcion	03.03.05 Pye de Fresa	2.00	0.056%
Por porcion	03.03.06 Torta humeda de chocolate	1.50	0.042%
Por unidad	03.03.07 Arroz con Leche	1.50	0.042%
Por paquete de 5 unidades	03.03.08 Empanada de Boda	1.20	0.034%
Por caja de 10 unidades	03.03.09 Alfajores de maizena	2.00	0.056%
Por tajada	03.03.10 Pionono	1.00	0.028%
Por tajada	03.03.11 Keke de platano	1.00	0.028%



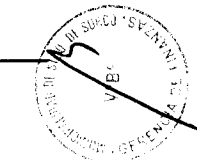


Municipalidad de Santiago de Surco

TARIFARIO DE SERVICIOS

Requisitos	Servicio	Sl.	% UIT
Por tajada	03.03.12 Keke marmoleado	1.00	0.028%
Por tajada	03.03.13 Keke ingles	1.00	0.028%
Por tajada	03.03.14 Keke naranja	1.00	0.028%
Por paquete de 24 unidades	03.03.15 Chancay	3.50	0.099%
Por tajada	03.03.16 Budin	1.00	0.028%
Por porcion	03.03.17 Crema volteada	1.50	0.042%
Por unidad	03.03.18 Conitos con manjar	1.00	0.028%
Por tajada	03.03.19 Keke chocolate	1.20	0.034%
Por porcion	03.03.20 Leche Asada	1.50	0.042%
03.04. Bocaditos Dulces			
Por ciento	03.04.01 Rosquitas	16.00	0.451%
Por ciento	03.04.02 Relampagos	30.00	0.845%
Por ciento	03.04.03 Alfajores de maizena	22.00	0.620%
Por ciento	03.04.04 Tartaletitas rellenas	40.00	1.127%
Por ciento	03.04.05 Bizcotelas	22.00	0.620%
Por ciento	03.04.06 Trufas	32.00	0.901%

Pedidos con 48 horas de anticipación al anexo 2530 - Telefono 247-5432 o via correo electrónico:
panaderia_municipal@munisurco.gob.pe
Pago correspondiente al Servicio requerido





Municipalidad de Santiago de Surco

TARIFARIO DE SERVICIOS

Requisitos	Servicio	S/.	% UIT
Por ciento	03.04.07 Orejas	16.00	0.451%
03.05. Bocadillos Salados			
Por ciento	03.05.01 Butifarritas	50.00	1.408%
Por ciento	03.05.02 Duplex Durazno, pecanas, jamón	45.00	1.268%
Por ciento	03.05.03 Hojarascas c/aji de gallina	42.00	1.183%
Por ciento	03.05.04 Causitas c/papa amarilla	18.00	0.507%
Por ciento	03.05.05 Pettitpan	12.00	0.338%
Por ciento	03.05.06 Triplesitos	44.00	1.239%
Por ciento	03.05.07 Francesitos	10.00	0.282%
Por ciento	03.05.08 Empanaditas de carne	40.00	1.127%
Por ciento	03.05.09 Ciabattitas con asado	70.00	1.972%
Por ciento	03.05.10 Hojarascas	10.00	0.282%
Por ciento	03.05.11 Pettitpan c/ pollo	50.00	1.408%
Por ciento	03.05.12 Enrolladitos c/ Hotdog	21.00	0.592%
Por ciento	03.05.13 Empanaditas de queso	40.00	1.127%
Por ciento	03.05.14 Ciabattitas	10.00	0.282%
Por ciento	03.05.15 Duplex Aceituna, pasas, castaña	42.00	1.183%
Por ciento	03.05.16 Duplex espinaca, queso crema, tocino	45.00	1.268%
Por ciento	03.05.17 Mini crousant Mixto	48.00	1.352%





Municipalidad de Santiago de Surco

TARIFARIO DE SERVICIOS

Requisitos	Servicio	Sl.	% UIT
	03.05.18 Duplex huevo. Tocino, jamon	45.00	1.268%
	03.05.19 Empanaditas de pollo	42.00	1.183%
	03.06. Especiales		
Por caja de 1 kg.	03.06.01 Turrón	12.00	0.338%
Por unidad	03.06.02 Tanta Wawa	2.50	0.070%
Por unidad	03.06.03 Pan de Pisco	5.00	0.141%
Por unidad	03.06.04 Pan de Vino	6.00	0.169%
Por unidad	03.06.05 Rosca rellena c/ manjar	3.50	0.099%
	03.07. Bocaditos Nuevos		
Por ciento	03.07.01 Canapes de pickles, jamon ingles, queso filadelfia	55.00	1.549%
Por ciento	03.07.02 Canapes c/queso filadelfia, pimiento, tocino	55.00	1.549%
Por ciento	03.07.03 Triplecitos Hawaianos	68.00	1.915%
Por ciento	03.07.04 Pettit centeno c/lomo de cerdo agriduice	78.00	2.197%
Por ciento	03.07.05 Canapes de pollo c/duraznos y pecanas	55.00	1.549%
Por ciento	03.07.06 Pettit centeno c/asado de res, cebolla b., mayonesa	85.00	2.394%
Por ciento	03.07.07 Pettit multicereal c/ jamon pavo, lechuga y tomate	55.00	1.549%
Por ciento	03.07.08 Triplecitos tropicales	72.00	2.028%
Por ciento	03.07.09 Triples de jamon, queso y pollo	58.00	1.634%
Por ciento	03.07.10 Duplex tropical ahumado	52.00	1.465%

Pedidos con 48 horas de anticipación al anexo 2530 - Telefono 247-5432 o vía correo electrónico:
panaderia_municipal@municipalidad.gob.pe
Pago correspondiente al Servicio requerido

Pedidos con 48 horas de anticipación al anexo 2530 - Telefono 247-5432 o vía correo electrónico:
panaderia_municipal@municipalidad.gob.pe
Pago correspondiente al Servicio requerido

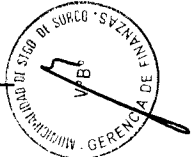




Municipalidad de Santiago de Surco

TARIFARIO DE SERVICIOS

Requisitos	Servicio	S/.	% UIT
Por ciento	03.07.11 Petit multicereal c/tomate, queso mozzarella, albahaca, aceite de oliva	58.00	1.634%
Por ciento	03.07.12 Duplex caribeño	58.00	1.634%
Por ciento	03.07.13 Duplex de champignones, jamón ahumado y mayonesa	55.00	1.549%
Por ciento	03.07.14 Duplex brocoli, queso Philadelphia, pecanas y tocino	72.00	2.028%
Por ciento	03.07.15 Duplex Waldorf	55.00	1.549%
Por ciento	03.07.16 Canapes de pollo c/ champignones y salsa blanca	60.00	1.690%
Por ciento	03.07.17 Petit pan de avena c/mixtura	60.00	1.690%
Por ciento	03.07.18 Canapes c/huevo, salsa bechamel y pimiento	56.00	1.577%
Por ciento	03.07.19 Pancitos arabes c/tomate, queso mozzarella, albahaca, aceite de oliva	45.00	1.268%
Por ciento	03.07.20 Canapes de pollo c/calcahofas y salsa blanca	45.00	1.268%
Por ciento	03.07.21 Petit pan c/salame y queso edam	60.00	1.690%
Por ciento	03.07.22 Canapes de jamon, tocino, esparragos y salsa blanca	70.00	1.972%
Por ciento	03.07.23 Pan multicereal	25.00	0.704%
Por ciento	03.07.24 Pan arabe	13.00	0.366%
04. Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Cultura, Turismo y Deporte			
a) Llenar ficha de matrícula			
b) Comprobante de pago por inscripción			
	04.01. Vacaciones Útiles Culturales		
	Mensual por curso	80.00	2.254%
	Mensual por dos cursos	150.00	4.225%

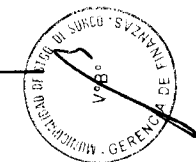




Municipalidad de Santiago de Surco

TARIFARIO DE SERVICIOS

Requisitos	Servicio	S/.	% UIT
a) Llenar ficha de matrícula b) Comprobante de pago por inscripción	Temporada por curso (2 meses) 04.02. Vacaciones Útiles Deportivas	150.00	4.225%
	Mensual por curso	50.00	1.408%
	Mensual por dos cursos	90.00	2.535%
	Temporada por curso (2 meses)	90.00	2.535%
a) Llenar ficha de matrícula b) Comprobante de pago por inscripción	04.03. Cursos Descentralizados de Verano (Culturales y/o Deportivos)		
	Mensual por curso	50.00	1.408%
	Mensual por dos cursos	90.00	2.535%
	Temporada por curso (2 meses)	90.00	2.535%
a) Llenar ficha de matrícula b) Comprobante de pago por inscripción	04.04. Talleres Culturales de Invierno		
	Mensual por curso	70.00	1.972%
	Mensual por dos cursos	130.00	3.662%
a) Llenar ficha de matrícula b) Comprobante de pago por inscripción	04.05. Talleres Deportivos de Invierno		
	Mensual por curso	35.00	0.986%
	Mensual por dos cursos	65.00	1.831%
a) Llenar ficha de matrícula b) Comprobante de pago por inscripción	04.06. Cursos Descentralizados de Invierno (Culturales y/o Deportivos)		
	Mensual por curso	40.00	1.127%





TARIFARIO DE SERVICIOS

Municipalidad de Santiago de Surco

Requisitos	Servicio	S/.	% UIT
	Mensual por dos cursos	75.00	2.113%
a) Copia simple DNI b) 01 fotografía tamaño carné c) Copia simple de recibo de pago de servicios (luz, agua o teléfono) d) Comprobante de Pago por inscripción	04.07. Biblioteca Municipal	5.00	0.141%
a) Orden de atención b) Comprobante de pago por alquiler	Carnet del lector - General	2.50	0.070%
a) Llenar registro	Carnet del Lector - Estudiantes	Según Contrato	-
b) Pago de tarifa de internet por hora de exploración e investigación	04.08. Alquiler de Stands	0.50	0.014%
a) Llenar registro	04.09. Servicio de Internet - R.A. N° 408-2005-RASS (Artículo Primero)		
b) Pago de tarifa de suscripción mensual en sala de lectura (otorga derecho a una hora mensual de servicio de internet)	04.10. Suscripción Mensual Sala de Lectura Tren del Saber - R.A. N° 408-2005-RASS (Artículo Segundo)	3.00	0.085%
	Mensual		
	04.11. Espectáculos en el Auditorio del Parque		
	Espectáculos culturales	10.00	
	Teatro Infantil (sábados y domingos)	5.00	
	Otros espectáculos	Según Acuerdo	
05. Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Salud			
Pago del servicio en caja	05.01. Servicios de Salud	7.50	0.211%





Municipalidad de Santiago de Surco

TARIFARIO DE SERVICIOS

Requisitos		S/.	% UIT
05.01.02	Consulta Médica Pediátrica	10.00	0.282%
05.01.03	Consulta Médica Ginecológica	10.00	0.282%
05.01.04	Consulta Médica Oftalmológica	10.00	0.282%
05.01.05	Consultas Dental (incluye Odontograma)	7.50	0.211%
05.01.06	Curación Dental Simple	20.00	0.563%
05.01.07	Curación Dental Compuesta	33.00	0.930%
05.01.08	Resina Fotocurable	35.00	0.986%
05.01.09	Extracción Dental (Exodoncia)	10.00	0.282%
05.01.10	Obturación Temporal	10.00	0.282%
05.01.11	Obturación Dental con Resina	35.00	0.986%
05.01.12	Endodoncia	38.00	1.070%
05.01.13	Topicaciones con fluor gel	9.00	0.254%
05.01.14	Sellantes por Pieza permanente	20.00	0.563%
05.01.15	Sutura Dental	15.00	0.423%
05.01.16	Pulpotomía	22.00	0.620%
05.01.17	Certificado de Salud Oral	15.00	0.423%
05.01.18	Curación Post Operación	10.00	0.282%
05.01.19	Profilaxis Dental	12.00	0.338%

Por cita

Por sesión





Municipalidad de Santiago de Surco

TARIFARIO DE SERVICIOS

Requisitos		Servicio		Sl.	% UIT
Por persona	05.01.20	Certificado de Salud - Adultos		30.00	0.845%
	05.01.21	Certificado de Salud - Niños		25.00	0.704%
	05.01.22	Certificado Pre Nupcial		35.00	0.986%
	05.01.23	Convalidacion de certificado medico pre-nupcial		23.00	0.648%
	05.01.24	Certificado de Salud Psicológica		35.00	0.986%
	05.01.25	Electrocardiograma		10.00	0.282%
	05.01.26	Electrocauterización		10.00	0.282%
	05.01.27	Lavado de oídos		15.00	0.423%
	Pago del servicio en caja	05.02. Diagnóstico por imágenes de rayos "X"			
05.02.01		Rx. Toráx		19.00	0.535%
05.02.02		Rx. Columna (F-P)		30.00	0.845%
05.02.03		Rx. Extremidad Superior o Inferior (F-P)		28.00	0.789%
05.02.04		Rx. Senos Parasasales		25.00	0.704%
05.02.05		Rx. Craneo (F-P)		28.00	0.789%
05.02.06		Rx. Abdomen Simple		25.00	0.704%
05.02.07		Rx. Periapical		10.00	0.282%
05.02.08		Rx. Oclusal		10.00	0.282%
05.02.09		Ecografía		18.00	0.507%





Municipalidad de Santiago de Surco

TARIFARIO DE SERVICIOS

Requisitos		Servicio		Sl.	% UIT		
Pago del servicio en caja		05.03. Servicios de Tópicos y Rehabilitación					
		05.03.01	Apertura de Historia Clínica	4.00	0.113%		
		05.03.02	Control de Presión Arterial	2.00	0.056%		
		05.03.03	Inyectable Intramuscular	3.00	0.085%		
		05.03.04	Curación de Herida	10.00	0.282%		
		05.03.05	Sutura de Herida	19.00	0.535%		
		05.03.06	Retiro de Puntos	5.00	0.141%		
		05.03.07	Nebulización	6.00	0.169%		
		05.03.08	Inyectable Endovenosa	4.00	0.113%		
		05.03.09	Venocclisis	10.00	0.282%		
		Pago del servicio en caja		05.04. Análisis Físico Químico y Bacteriológico			
				05.04.01	Servicio Bromatológico de Alimentos	82.00	2.310%
				05.04.02	Servicio Bromatológico de Superficie	79.00	2.225%
05.04.03	Servicio Bromatológico de Agua			74.00	2.085%		
05.04.04	Parasitos en Heces (1 Muestra)			7.00	0.197%		
05.04.05	Parasitos en Heces (3 Muestras)			14.50	0.408%		
05.04.06	Test de Graham			7.00	0.197%		
05.04.07	Thevenon	5.90	0.166%				

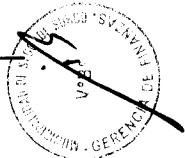




Municipalidad de Santiago de Surco

TARIFARIO DE SERVICIOS

Requisitos		Servicio		S/.	% UIT
05.04.08	Serológicas (VDRL)			7.00	0.197%
05.04.09	Aglutinaciones			8.50	0.239%
05.04.10	Antiestreptosinas (A.S.O.)			8.50	0.239%
05.04.11	Proteína C reactiva (P.C.R.)			9.00	0.254%
05.04.12	Factor Reumatoideo (Test de latex)			9.60	0.270%
05.04.13	Hemograma			13.70	0.386%
05.04.14	Hematocrito			7.00	0.197%
05.04.15	Hemoglobina			9.30	0.262%
05.04.16	Grupo Sanguíneo y factor RH			6.50	0.183%
05.04.17	Tiempo de coagulación y sangría			6.80	0.192%
05.04.18	Velocidad de Sedimentación			10.70	0.301%
05.04.19	Recuento de Plaquetas			9.20	0.259%
05.04.20	Investigación de Plasmodium (gota gruesa)			9.20	0.259%
05.04.21	Fenómeno L.E. (Lupus Eritematoso)			17.30	0.487%
05.04.22	Examen completo de Orina			8.50	0.239%
05.04.23	Pregnoticon			10.80	0.304%
05.04.24	Creatinina			9.50	0.268%
05.04.25	Depuración de Creatinina			12.20	0.344%
05.04.26	Dosaje de Glucosa			9.00	0.254%

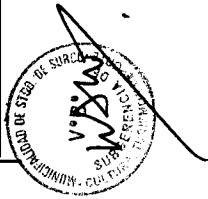




Municipalidad de Santiago de Surco

TARIFARIO DE SERVICIOS

Requisitos	Servicio	S/.	% UIT
	05.04.24 Transaminasa Glutámico Oxalacetiva (TGO)	10.90	0.307%
	05.04.25 Transaminasa Glutámico Piruvica (TGP)	10.90	0.307%
	05.04.26 Urea	9.30	0.262%
	05.04.27 Acido Urico	9.30	0.262%
	05.04.28 Acido Urico en orina 24 horas	12.30	0.346%
	05.04.29 Bilirubina Fraccionada	9.30	0.262%
	05.04.30 Perfil Lipidico	32.50	0.915%
	05.04.31 Colesterol Total	9.30	0.262%
	05.04.32 Colesterol HDL	11.70	0.330%
	05.04.33 Colesterol LDL	13.10	0.369%
	05.04.34 Triglicéridos	10.20	0.287%
	05.04.35 Proteinas Totales y Fraccionadas	11.00	0.310%
	05.04.36 Fosfatasa Alcalina	9.60	0.270%
	05.04.37 Fosfatasa Prostatica	13.20	0.372%
	05.05. Consulta Psicológica	7.50	0.211%
	05.06. Servicio de Desinfección	74.00	2.085%
Pago del servicio en caja			
Pago del servicio en caja			
06. Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Cultura, Turismo y Deporte			
a) Copia simple DNI			
b) Comprobante de pago de caja por alquiler			



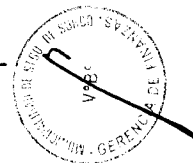


Municipalidad de Santiago de Surco

TARIFARIO DE SERVICIOS

Requisitos	Servicio	Sl.	% UIT	
	Alquiler por hora para residentes del distrito. Durante el día.	06.01.01	20.00	0.563%
	Alquiler por hora para residentes del distrito. Durante la noche.	06.01.02	30.00	0.845%
	Alquiler por hora para residentes de otro distrito. Durante el día.	06.01.03	25.00	0.704%
	Alquiler por hora para residentes de otro distrito. Durante la noche.	06.01.04	35.00	0.986%
	Alquiler por hora para residentes del distrito. Durante el día.	06.01.05	25.00	0.704%
	Alquiler por hora para residentes del distrito. Durante la noche.	06.01.06	30.00	0.845%
	Alquiler por hora para residentes de otro distrito. Durante el día.	06.01.07	30.00	0.845%
	Alquiler por hora para residentes de otro distrito. Durante la noche.	06.01.08	35.00	0.986%
	06.02. Alquiler de Estadios Municipales			
	Alquiler por hora para residentes del distrito. Durante el día (8am a 6pm)	06.02.01	40.00	1.127%
	Alquiler por hora para residentes del distrito. Durante la noche (6pm a 9pm)	06.02.02	60.00	1.690%
	Alquiler por hora para residentes de otro distrito. Durante el día (8am a 6pm)	06.02.03	60.00	1.690%
	Alquiler por hora para residentes de otro distrito. Durante la noche (6pm a 9pm)	06.02.04	80.00	2.254%
	Alquiler por hora para residentes del distrito. Durante el día (8am a 6pm)	06.02.05	40.00	1.127%

- a) Copia simple DNI
- b) Comprobante de pago de caja por alquiler





Municipalidad de Santiago de Surco

TARIFARIO DE SERVICIOS

Requisitos		Servicio		S/.	% UIT
	Alquiler por día para residentes del distrito. De (8am a 6pm)	06.02.06	Campo Deportivo Estadio Municipal "Julio Montijoy Guisado"	450.00	12.676%
	Alquiler por día para residentes de otro distrito. De (8am a 6pm)	06.02.07	Campo Deportivo Estadio Municipal "Julio Montijoy Guisado"	650.00	18.310%
	Alquiler por día para residentes del distrito De (8am a 6pm)	06.02.08	Campo Deportivo "Santiago Apostol" Campo de Futbol (Gramado)	450.00	12.676%
	Alquiler por día para residentes de otro distrito. De (8am a 6pm)	06.02.09	Campo Deportivo "Santiago Apostol" Campo de Futbol (Gramado)	650.00	18.310%
07. Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Bienestar Social y Desarrollo de Capacidades (Cementerio Municipal)					
<u>07.01. Venta de Nichos</u>					
	En caso de muerte en casa u hospital:				
	Ley N° 26298 y su Reglamento (D.S. N° 03-94-SA). Ley N° 27972.		Párvulos - Nivel F	955.00	26.901%
	Ley N° 26298 y su Reglamento (D.S. N° 03-94-SA). Ley N° 27972.		Párvulos - Nivel G	920.00	25.915%
	a) Copia de Certificado de Defunción b) Copia de Cosntancia de Inscripción de Defunción c) Comprobante de Pago por los derechos correspondientes d) Copia de DNI, de persona que hace el trámite		Ley N° 26298 y su Reglamento (D.S. N° 03-94-SA). Ley N° 27972.	92.00	2.592%
	a) Copia de Certificado de Defunción b) Copia de Cosntancia de Inscripción de Defunción c) Comprobante de Pago por los derechos correspondientes		Ley N° 26298 y su Reglamento (D.S. N° 03-94-SA). Ley N° 27972.	65.00	1.831%

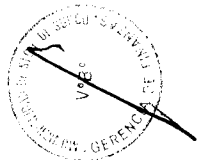




Municipalidad de Santiago de Surco

TARIFARIO DE SERVICIOS

Requisitos	Servicio	S/.	% UIT
a) Copia de Certificado de Defunción b) Copia de Cosntancia de Inscripción de Defunción c) Comprobante de Pago por los derechos correspondientes	07.04. Mantenimiento de Nichos Por única vez. Ley N° 26298 y su Reglamento (D.S. N° 03-94-SA). Ley N° 27972.	100.00	2.817%
a) Copia de Certificado de Defunción b) Copia de Cosntancia de Inscripción de Defunción c) Comprobante de Pago por los derechos correspondientes	07.05. Mantenimiento de Mausoleos Anual. Ley N° 26298 y su Reglamento (D.S. N° 03-94-SA). Ley N° 27972.	160.00	4.507%
a) Comprobante de Pago por los derechos correspondientes b) Copia del Título legalizada	07.06. Derecho de Personas Designadas en Título de Propiedad	65.00	1.831%
a) Comprobante de Pago por los derechos correspondientes b) Copia del Título legalizada c) Carta dirigida al Alcalde por parte del propietario indicando la inhumación	07.07. Derecho de Personas No Designadas en Título de Propiedad	110.00	3.099%
a) Comprobante de Pago por el Servicio de Colocación de la Lápida	07.08. Colocación de Lápida	35.00	0.986%
a) Comprobante de Pago por el Servicio de Colocación de Reja	07.09. Colocación de Rejas	35.00	0.986%

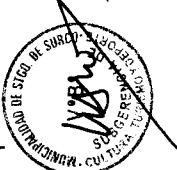




TARIFARIO DE SERVICIOS

Municipalidad de Santiago de Surco

Requisitos	Servicio	S/.	% UIT
a) Comprobante de Pago por Servicio de Inhumación b) Comprobante de Pago por Servicio de Traslado c) Copia Original o Legalizada del Certificado de Defunción d) Carta dirigida al Alcalde indicando lugar de traslado e) Resolución del Ministerio de Salud autorizando el traslado f) Devolución del Título de Propiedad del Nicho g) Acreditación de Parentesco por parte del interesado h) Documento justificatorio donde se trasladará al difunto	<p>Minimo 01 año de Inhumado. Sólo Familiares Directos. Ley N° 26298 y su Reglamento (D.S. N° 03-94-SA). Ley N° 27972.</p>	92.00	2.592%
<p>07.10. Exhumación</p>			
a) Hoja de ruta b) Solicitud dirigida al Alcalde c) Partida de Defunción d) Autorización del área de salud e) Partida de Nacimiento con parentesco del difunto f) Certificado de Perpetuidad o Declaración Jurada del solicitante g) Autorización de Sepelio de otro cementerio, de ser el caso h) Comprobante de Pago por los Derechos Correspondientes	<p>Ley N° 26298 y su Reglamento (D.S. N° 03-94-SA). Ley N° 27972.</p>	60.00	1.690%
<p>07.11. Traslado de Cadáver</p>			
a) Comprobante de pago por el servicio de alquiler de velatorio		140.00	3.944%
<p>07.12. Alquiler de Velatorio</p>			
<p>08. Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Cultura, Turismo y Deporte (Parque de la Amistad)</p>			
a) Solicitud de Alquiler dirigida al Alcalde			
b) Pago por derecho de alquiler	<p>08.01. Alquiler de Locales y Salones</p> <p>Por evento</p> <p>08.01.01 Alquiler Casa Surco Pueblo</p>	1,000.00	28.169%





Municipalidad de Santiago de Surco

TARIFARIO DE SERVICIOS

Requisitos	Servicio	S/.	% UIT
c) Firma de contrato	08.01.02 Auditorio	1,790.00	50.423%
	08.01.03 Hall Coffee Break	490.00	13.803%
	08.01.04 Cocina de Apoyo para servicio / Almacén	245.00	6.901%
	08.01.05 Sala Gastonia (Hermanamiento)	440.34	12.404%
	08.01.06 Sala V.I.P. 1 (Actual Aula 3)	260.00	7.324%
	08.01.07 Sala V.I.P. 2 (Actual Sala 2)	228.00	6.423%
	08.01.08 Sala V.I.P. 3 (Actual Sala 3)	228.00	6.423%
	08.01.09 Sala de Reuniones 1 (Actual Sala 4)	228.00	6.423%
	08.01.10 Sala de Reuniones 2 (Actual Sala 6)	228.00	6.423%
	08.01.11 Sala de Reuniones 3 (Actual Sala 5)	163.00	4.592%
	08.01.12 Sala de Exposiciones Galeria	800.00	22.535%
	08.01.13 Arco Morisco	1.00	0.028%
	08.01.14 Paseo en Botes Pedalones	5.00	0.141%
	08.01.15 Servicios Higiénicos	0.50	0.014%
	08.01.16 Servicios Higiénicos	0.30	0.008%
	08.01.17 Paseo en Tren	3.00	0.085%
	08.01.18 Paseo en Tren	4.00	0.113%
	08.02. Alquiler de Espacios al Aire Libre		
	08.02.01 Para matrimonio, por dos horas en adelante La Glorieta	250.00	7.042%

Pago por servicio por paseo por persona

Por cada 10 minutos

Pago por servicio

Pago por servicio

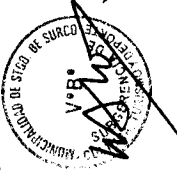
Pago por servicio (mayores de 5 años)

Pago por servicio (mayores de 5 años)

a) Solicitud de Alquiler dirigida al Alcalde

b) Pago por derecho de alquiler

c) Firma de contrato

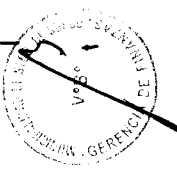




Municipalidad de Santiago de Surco

TARIFARIO DE SERVICIOS

Requisitos	Servicio	S/.	% UIT
Para matrimonio, por dos horas en adelante	08.02.02 Surco Pueblo	300.00	8.451%
Para matrimonio, por dos horas en adelante	08.02.03 Paseo Leguía	294.00	8.282%
Para matrimonio, por dos horas en adelante	08.02.04 El Arco de la Amistad	398.00	11.211%
Para evento	08.02.05 La Glorieta	800.00	22.535%
Para evento	08.02.06 Surco Pueblo	800.00	22.535%
Para evento	08.02.07 Paseo Leguía	800.00	22.535%
Para evento	08.02.08 El Arco de la Amistad	1,500.00	42.254%
08.03. Alquiler de Areas en Zonas del Parque			
En uso mensual (incluye I.G.V.)	08.03.01 Casa Agapito	1,190.00	33.52%
En uso mensual (incluye I.G.V.)	08.03.02 Casa Arias	1,190.00	33.52%
En uso mensual (incluye I.G.V.)	08.03.03 Casa Guizado	1,190.00	33.52%
En uso mensual (incluye I.G.V.)	08.03.04 Casa Cuya	1,190.00	33.52%
En uso mensual (incluye I.G.V.)	08.03.05 Casa Márquez	1,190.00	33.52%
En uso mensual (incluye IGV)	08.03.06 Punto de Venta de Helado	1,300.00	36.62%
En uso mensual (incluye IGV)	08.03.07 Caritas Pintadas 1	595.00	16.76%
En uso mensual (incluye IGV)	08.03.08 Caritas Pintadas 2	595.00	16.76%
En uso mensual (incluye IGV)	08.03.09 Punto de Venta de Comida de Peces	557.00	15.69%
En uso mensual (incluye IGV)	08.03.10 Cafetería	3,570.00	100.56%
En uso mensual (incluye I.GV)	08.03.11 Vagón Snack	1,190.00	33.52%





TARIFARIO DE SERVICIOS

Municipalidad de Santiago de Surco

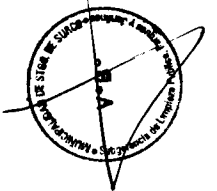
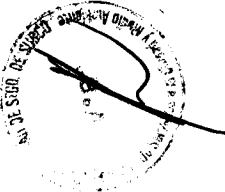
Requisitos	Servicio	S/.	% UIT
En uso mensual (incluye I.GV)	08.03.12 Vagón del Recuerdo	1,190.00	33.52%
En uso mensual (incluye I.GV)	08.03.13 Cuatro Puntos de Golosina	2,500.00	70.42%
En uso mensual (incluye IGV)	08.03.14 Punto de Venta (Foto llaveros)	914.00	25.75%
En uso mensual (incluye IGV)	08.03.15 Pago por abonado de estacionamiento	150.00	4.23%
Por servicio	08.03.16 Derecho de filmación	500.00	14.08%
Alquiler temporal	08.03.17 Otros espacios	Según Contrato	
Al suscribir contrato	08.03.18 Modulo para venta al aire libre	1,500.00	42.25%

09. Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Bienestar Social y Desarrollo de Capacidades- Comedor Modelo Vecinal Organizado (COMVO)

Pago por servicio	09.01 Menu (incluye entrada, segundo, postre y bebida)	3.00	0.085%
-------------------	--	------	--------

10. Gerencia de Servicios a la ciudad y Medio Ambiente - Subgerencia de Limpieza Publica, Parques y Jardines

a) Solicitud dirigida al Alcalde	10.01 Poda de Árboles				
b) Pago servicio correspondiente	Por árbol	10.01.01	Menos de 4 metros de altura	65.00	1.831%
	Por árbol	10.01.02	De 4 a menos de 8 metros	65.00	1.831%
	Por árbol	10.01.03	De 8 a menos de 12 metros	65.00	1.831%
	Por árbol	10.01.04	De 12 a menos de 16 metros	75.00	2.113%
	Por árbol	10.01.05	De 16 a menos de 20 metros	90.00	2.535%
	Por árbol	10.01.06	De 20 a menos de 24 metros	125.00	3.521%
	Por árbol	10.01.07	De 24 a menos de 28 metros	200.00	5.634%
	Por árbol	10.01.08	De 28 a menos de 32 metros	365.00	10.282%
	Por árbol	10.01.09	De 32 a más metros	660.00	18.592%
a) Solicitud dirigida al Alcalde	10.02 Poda de Palmera Tronco Liso				
	Por palmera	10.02.01	Menos de 4 metros de altura	70.00	1.972%
	Por palmera	10.02.02	De 4 a menos de 8 metros	70.00	1.972%
	Por palmera	10.02.03	De 8 a menos de 12 metros	70.00	1.972%
	Por palmera	10.02.04	De 12 a menos de 16 metros	85.00	2.394%
b) Pago servicio correspondiente	Por palmera	10.02.05	De 16 a menos de 20 metros	120.00	3.380%

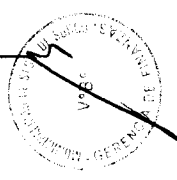
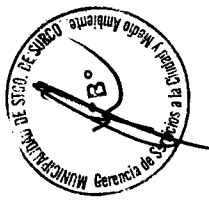
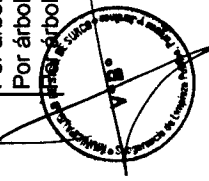




Municipalidad de Santiago de Surco

TARIFARIO DE SERVICIOS

Requisitos	Servicio	S/.	% UIT
	10.02.06 De 20 a menos de 24 metros	165.00	4.648%
	10.02.07 De 24 a más metros	200.00	5.634%
a) Solicitud dirigida al Alcalde	10.03 Podas de Palmeras de Abanico, Fénix u otras con tendencia a acumular desechos sobre el tronco		
b) Pago servicio correspondiente	10.03.01 Menos de 2 metros de desechos	55.00	1.549%
	10.03.02 De 2 a menos de 4 metros	55.00	1.549%
	10.03.03 De 4 metros a más	65.00	1.831%
a) Solicitud dirigida al Alcalde	10.04 Pelado de Palmeras, Poda de Palmeras de Abanico, Fénix u otras con tendencia a acumular desechos sobre el tronco		
b) Pago servicio correspondiente	10.04.01 Menos de 2 metros de altura	55.00	1.549%
	10.04.02 De 2 a menos de 4 metros	55.00	1.549%
	10.04.03 De 4 a menos de 8 metros	55.00	1.549%
	10.04.04 De 8 a menos de 12 metros	65.00	1.831%
	10.04.05 De 12 a menos de 16 metros	85.00	2.394%
	10.04.06 De 16 a menos de 20 metros	120.00	3.380%
	10.04.07 De 20 a mas metros	160.00	4.507%
a) Solicitud dirigida al Alcalde	10.05 Tala de Árboles	180.00	5.070%
b)) Pago servicio correspondiente	10.06 Extraccion de Arboles No Podados		
a) Solicitud dirigida al Alcalde	10.06.01 Menos de 4 metros de altura	100.00	2.817%
b) Pago servicio correspondiente	10.06.02 De 4 a menos de 8 metros	130.00	3.662%
	10.06.03 De 8 a menos de 12 metros	150.00	4.225%
	10.06.04 De 12 a menos de 16 metros	225.00	6.338%
	10.06.05 De 16 a menos de 20 metros	305.00	8.592%
	10.06.06 De 20 a menos de 24 metros	415.00	11.690%
	10.06.07 De 24 a menos de 28 metros	580.00	16.338%
	10.06.08 De 28 a menos de 32 metros	855.00	24.085%
	10.06.09 De 32 a más metros	1,300.00	36.620%
a) Solicitud dirigida al Alcalde	10.07 Extraccion de Árboles sin o solo Mínima Copa		
b) Pago servicio correspondiente	10.07.01 Menos de 4 metros de altura	80.00	2.254%
	10.07.02 De 4 a menos de 8 metros	90.00	2.535%
	10.07.03 De 8 a menos de 12 metros	100.00	2.817%
	10.07.04 De 12 a menos de 16 metros	155.00	4.366%
	10.07.05 De 16 a menos de 20 metros	215.00	6.056%
	10.07.06 De 20 a menos de 24 metros	280.00	7.887%
	10.07.07 De 24 a menos de 28 metros	365.00	10.282%

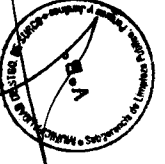
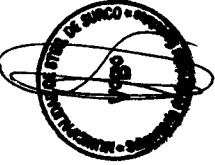
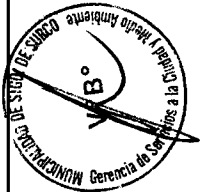
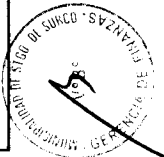




Municipalidad de Santiago de Surco

TARIFARIO DE SERVICIOS

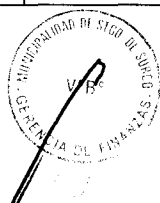
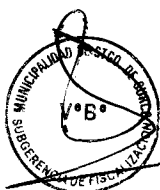
Requisitos	Servicio	S/.	% UIT
	10.07.08 De 28 a menos de 32 metros	470.00	13.239%
	10.07.09 De 32 a más metros	615.00	17.324%
a) Solicitud dirigida al Alcalde	<u>10.08 Extracción de Palmeras de Abanico, Fénix u otras con tendencias a acumular desechos sobre el tronco no podado.</u>		
b) Pago servicio correspondiente	10.08.01 Menos de 2 metros de altura	50.00	1.408%
	10.08.02 De 2 a menos de 4 metros	55.00	1.549%
	10.08.03 De 4 a menos de 8 metros	60.00	1.690%
	10.08.04 De 8 a menos de 12 metros	65.00	1.831%
	10.08.05 De 12 a menos de 16 metros	100.00	2.817%
	10.08.06 De 16 a menos de 20 metros	135.00	3.803%
	10.08.07 De 20 a menos de 24 metros	170.00	4.789%
	10.08.08 De 24 a más metros	180.00	5.070%
a) Solicitud dirigida al Alcalde	<u>10.09 Poda con Extracción de Raíces</u>	320.00	9.014%
b) Pago servicio correspondiente	Por árbol		
a) Solicitud dirigida al Alcalde	<u>10.10 Retiro de Raíz: (previa evaluación 50 % adicional a la extracción)</u>	180.00	5.070%
b) Pago servicio correspondiente	Por árbol		
a) Solicitud dirigida al Alcalde	<u>10.11 Fumigación y Desinfección</u>	35.00	0.986%
b) Pago servicio correspondiente	Por metro cuadrado		
a) Solicitud dirigida al Alcalde	<u>10.12 Desratización y Desinfección</u>	30.00	0.845%
b) Pago servicio correspondiente	Por madriguera		
a) Solicitud dirigida al Alcalde	<u>10.13 Limpieza de Canal Interno</u>	40.00	1.127%
b) Pago servicio correspondiente	Por metro cúbico y recojo		
11. Gerencia de Imagen Institucional - Subgerencia de Servicios Especiales			
a) Solicitud expresa del contribuyente preferente o representante legal	<u>11.01 Emisión Tarjeta VSP Clasica duplicada o adicional y Tarjeta VSP Premium adicional. - D.A. 09-2008-MSS (Artículo Sexto)</u>	5.00	0.141%
b) Pago por servicio	Por tarjeta		





ACTUALIZACION DE COSTOS DEL TARIFARIO DE SERVICIOS

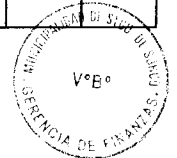
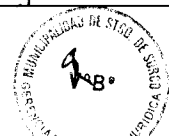
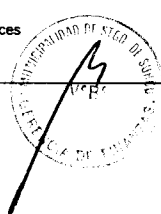
Código Area	Area	Código Servicio	Servicio	Detalle	Código Rubro	Rubro	Importe Propuesto	Costo Variable	Costo Fijo	Costo Total
01	Secretaría General	01.01	Uso de Salón	Local Parque de la Amistad "María Graña Ottone" Por cada 30 minutos			35.00			
01	Secretaría General	01.02	Celebración de Ceremonia de Matrimonio Civil	En Local Municipal En horas no laborables de Lunes a Viernes			50.00			
01	Secretaría General	01.02	Celebración de Ceremonia de Matrimonio Civil	En Local Municipal Días no laborables (Sábados, Domingos y Feriados)			165.00			
01	Secretaría General	01.02	Celebración de Ceremonia de Matrimonio Civil	Fuera del Local Municipal, dentro del Distrito Días laborables (Lunes a Viernes)			315.00			
01	Secretaría General	01.02	Celebración de Ceremonia de Matrimonio Civil	Fuera del Local Municipal, dentro del Distrito			432.00			
01	Secretaría General	01.02	Celebración de Ceremonia de Matrimonio Civil	Fuera del Distrito Días laborables (Lunes a Viernes)			540.00			
01	Secretaría General	01.02	Celebración de Ceremonia de Matrimonio Civil	Fuera del Distrito Días no laborables (Sábados, Domingos y Feriados)			630.00			
02	Gerencia de Tránsito y Seguridad Ciudadana Subgerencia de Fiscalización	02.01	Certificado Domiciliario	Ley N° 27839 que establece la atribución de expedir certificación domiciliaria a los gobiernos locales y otros. Ley N° 28862 que elimina la atribución de la PNP a expedir certificado domiciliario.			5.00			
03	03. Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Bienestar Social y Desarrollo de Capacidades (Panadería Municipal)	03.01	Venta de Pan	Por unidad			0.11	0.1508	0.0003	0.15
03	03. Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Bienestar Social y Desarrollo de Capacidades (Panadería Municipal)	03.02	Snacks Salados	Por tajada	03.02.01	Pastei de Acelga	2.50	1.87		1.87
03	03. Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Bienestar Social y Desarrollo de Capacidades (Panadería Municipal)	03.02	Snacks Salados	Por unidad	03.02.02	Empanada de Carne	2.00	1.28		1.28
03	03. Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Bienestar Social y Desarrollo de Capacidades (Panadería Municipal)	03.02	Snacks Salados	Por unidad	03.02.03	Empanada de Pollo	2.00	1.28		1.28
03	03. Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Bienestar Social y Desarrollo de Capacidades (Panadería Municipal)	03.02	Snacks Salados	Por unidad	03.02.04	Empanada de queso	2.00	1.53		1.53
03	03. Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Bienestar Social y Desarrollo de Capacidades (Panadería Municipal)	03.02	Snacks Salados	Por unidad	03.02.05	Sandwich triple	2.50	1.60		1.60
03	03. Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Bienestar Social y Desarrollo de Capacidades (Panadería Municipal)	03.02	Snacks Salados	Por tajada	03.02.06	Pizza	3.00	2.60		2.60
03	03. Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Bienestar Social y Desarrollo de Capacidades (Panadería Municipal)	03.02	Snacks Salados	Por unidad	03.02.07	Sandwich de Pollo	2.50	1.77		1.77
03	03. Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Bienestar Social y Desarrollo de Capacidades (Panadería Municipal)	03.02	Snacks Salados	Por tajada	03.02.08	Pastei de Choclo	2.00	1.12		1.12
03	03. Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Bienestar Social y Desarrollo de Capacidades (Panadería Municipal)	03.02	Snacks Salados	Por unidad	03.02.09	Sandwich de Tortilla	1.00	0.61		0.61
03	03. Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Bienestar Social y Desarrollo de Capacidades (Panadería Municipal)	03.02	Snacks Salados	Por unidad	03.02.10	Sandwich de Pata	1.00	0.42		0.42





ACTUALIZACION DE COSTOS DEL TARIFARIO DE SERVICIOS

Código Area	Area	Código Servicio	Servicio	Detalle	Código Rubro	Rubro	Importe Propuesto	Costo Variable	Costo Fijo	Costo Total
03	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Bienestar Social y Desarrollo de Capacidades (Panadería Municipal)	03.02	Snacks Salados	Por molde	03.02.11	Pan de molde	5.00	3.66		3.66
03	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Bienestar Social y Desarrollo de Capacidades (Panadería Municipal)	03.02	Snacks Salados	Por unidad	03.02.12	Sandwich de Aceituna	1.00	0.77		0.77
03	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Bienestar Social y Desarrollo de Capacidades (Panadería Municipal)	03.02	Snacks Salados	Por unidad	03.02.13	Sandwich de Aceituna /pasas	1.80	1.50		1.50
03	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Bienestar Social y Desarrollo de Capacidades (Panadería Municipal)	03.02	Snacks Salados	Por unidad	03.02.14	Empanada Calzone	2.00	1.05		1.05
03	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Bienestar Social y Desarrollo de Capacidades (Panadería Municipal)	03.02	Snacks Salados	Por unidad	03.02.15	Papa rellena	2.50	2.08		2.08
03	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Bienestar Social y Desarrollo de Capacidades (Panadería Municipal)	03.02	Snacks Salados	Por unidad	03.02.16	Sandwich Mixto	2.00	1.42		1.42
03	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Bienestar Social y Desarrollo de Capacidades (Panadería Municipal)	03.02	Snacks Salados	Por unidad	03.02.17	Empanada Gallega	2.00	0.86		0.86
03	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Bienestar Social y Desarrollo de Capacidades (Panadería Municipal)	03.02	Snacks Salados	Por unidad	03.02.18	Butifarra	2.00	1.12		1.12
03	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Bienestar Social y Desarrollo de Capacidades (Panadería Municipal)	03.02	Snacks Salados	Por unidad	03.02.19	Crousant	0.70	0.43		0.43
03	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Bienestar Social y Desarrollo de Capacidades (Panadería Municipal)	03.02	Snacks Dulces	Por porcion	03.03.01	Pye de Manzana	1.50	0.91		0.91
03	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Bienestar Social y Desarrollo de Capacidades (Panadería Municipal)	03.02	Snacks Dulces	Por porcion	03.03.02	Pye de Limon	2.00	1.07		1.07
03	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Bienestar Social y Desarrollo de Capacidades (Panadería Municipal)	03.02	Snacks Dulces	Por unidad	03.03.03	Mazamora	1.00	0.53		0.53
03	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Bienestar Social y Desarrollo de Capacidades (Panadería Municipal)	03.02	Snacks Dulces	Por unidad	03.03.04	Mil Hojas	1.50	0.96		0.96
03	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Bienestar Social y Desarrollo de Capacidades (Panadería Municipal)	03.02	Snacks Dulces	Por porcion	03.03.05	Pye de Fresa	2.00	0.94		0.94
03	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Bienestar Social y Desarrollo de Capacidades (Panadería Municipal)	03.02	Snacks Dulces	Por porcion	03.03.06	Torta humeda de chocolate	1.50	0.79		0.79
03	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Bienestar Social y Desarrollo de Capacidades (Panadería Municipal)	03.02	Snacks Dulces	Por unidad	03.03.07	Arroz con Leche	1.50	1.16		1.16
03	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Bienestar Social y Desarrollo de Capacidades (Panadería Municipal)	03.02	Snacks Dulces	Por paquete de 5 unidades	03.03.08	Empanada de Boda	1.20	0.99		0.99





Municipalidad de Santiago de Surco

ACTUALIZACION DE COSTOS DEL TARIFARIO DE SERVICIOS

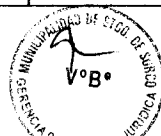
Codigo Area	Area	Codigo Servicio	Servicio	Detalle	Codigo Rubro	Rubro	Importe Propuesto	Costo Variable	Costo Fijo	Costo Total
03	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Bienestar Social y Desarrollo de Capacidades (Panadería Municipal)	03.02	Snacks Dulces	Por caja de 10 unidades	03.03.09	Alfajores de maizena	2.00	1.45		1.45
03	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Bienestar Social y Desarrollo de Capacidades (Panadería Municipal)	03.02	Snacks Dulces	Por tajada	03.03.10	Pionono	1.00	0.46		0.46
03	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Bienestar Social y Desarrollo de Capacidades (Panadería Municipal)	03.02	Snacks Dulces	Por tajada	03.03.11	Keke de platano	1.00	0.53		0.53
03	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Bienestar Social y Desarrollo de Capacidades (Panadería Municipal)	03.03	Snacks Dulces	Por tajada	03.03.12	Keke marmoleado	1.00	0.31		0.31
03	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Bienestar Social y Desarrollo de Capacidades (Panadería Municipal)	03.03	Snacks Dulces	Por tajada	03.03.13	Keke ingles	1.00	0.41		0.41
03	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Bienestar Social y Desarrollo de Capacidades (Panadería Municipal)	03.03	Snacks Dulces	Por tajada	03.03.14	Keke naranja	1.00	0.38		0.38
03	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Bienestar Social y Desarrollo de Capacidades (Panadería Municipal)	03.03	Snacks Dulces	Por paquete de 24 unidades	03.03.15	Chancay	3.50	3.36		3.36
03	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Bienestar Social y Desarrollo de Capacidades (Panadería Municipal)	03.03	Snacks Dulces	Por tajada	03.03.16	Budin	1.00	0.60		0.60
03	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Bienestar Social y Desarrollo de Capacidades (Panadería Municipal)	03.03	Snacks Dulces	Por porcion	03.03.17	Crema volteada	1.50	0.63		0.63
03	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Bienestar Social y Desarrollo de Capacidades (Panadería Municipal)	03.03	Snacks Dulces	Por unidad	03.03.18	Conitos con manjar	1.00	0.26		0.26
03	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Bienestar Social y Desarrollo de Capacidades (Panadería Municipal)	03.03	Snacks Dulces	Por tajada	03.03.19	Keke chocolate	1.20	0.35		0.35
03	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Bienestar Social y Desarrollo de Capacidades (Panadería Municipal)	03.03	Snacks Dulces	Por porcion	03.03.20	Leche Asada	1.50	0.40		0.40
03	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Bienestar Social y Desarrollo de Capacidades (Panadería Municipal)	03.04	Bocaditos Dulces	Por ciento	03.04.01	Rosquitas	16.00	8.05		8.05
03	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Bienestar Social y Desarrollo de Capacidades (Panadería Municipal)	03.04	Bocaditos Dulces	Por ciento	03.04.02	Relampagos	30.00	17.76		17.76
03	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Bienestar Social y Desarrollo de Capacidades (Panadería Municipal)	03.04	Bocaditos Dulces	Por ciento	03.04.03	Alfajores de maizena	22.00	14.47		14.47
03	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Bienestar Social y Desarrollo de Capacidades (Panadería Municipal)	03.04	Bocaditos Dulces	Por ciento	03.04.04	Tartaletitas rellenas	40.00	35.28		35.28
03	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Bienestar Social y Desarrollo de Capacidades (Panadería Municipal)	03.04	Bocaditos Dulces	Por ciento	03.04.05	Bizcotelas	22.00	14.38		14.38



Municipalidad de Santiago de Surco

ACTUALIZACION DE COSTOS DEL TARIFARIO DE SERVICIOS

Código Área	Área	Código Servicio	Servicio	Detalle	Código Rubro	Rubro	Importe Propuesto	Costo Variable	Costo Fijo	Costo Total
03	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Bienestar Social y Desarrollo de Capacidades (Panadería Municipal)	03.04	Bocaditos Dulces	Por ciento	03.04.06	Trufas	32.00	16.46		16.46
03	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Bienestar Social y Desarrollo de Capacidades (Panadería Municipal)	03.04	Bocaditos Dulces	Por ciento	03.04.07	Orejas	16.00	5.55		5.55
03	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Bienestar Social y Desarrollo de Capacidades (Panadería Municipal)	03.05	Bocaditos Salados	Por ciento	03.05.01	Butifarritas	50.00	34.03		34.03
03	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Bienestar Social y Desarrollo de Capacidades (Panadería Municipal)	03.05	Bocaditos Salados	Por ciento	03.05.02	Duplex Durazno, pecanas, jamón	45.00	31.53		31.53
03	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Bienestar Social y Desarrollo de Capacidades (Panadería Municipal)	03.05	Bocaditos Salados	Por ciento	03.05.03	Hojarascas c/aji de gallina	42.00	30.84		30.84
03	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Bienestar Social y Desarrollo de Capacidades (Panadería Municipal)	03.05	Bocaditos Salados	Por ciento	03.05.04	Causitas c/papa amarilla	18.00	12.71		12.71
03	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Bienestar Social y Desarrollo de Capacidades (Panadería Municipal)	03.05	Bocaditos Salados	Por ciento	03.05.05	Petitipan	12.00	7.51		7.51
03	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Bienestar Social y Desarrollo de Capacidades (Panadería Municipal)	03.05	Bocaditos Salados	Por ciento	03.05.06	Triplesitos	44.00	28.84		28.84
03	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Bienestar Social y Desarrollo de Capacidades (Panadería Municipal)	03.05	Bocaditos Salados	Por ciento	03.05.07	Francesitos	10.00	5.17		5.17
03	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Bienestar Social y Desarrollo de Capacidades (Panadería Municipal)	03.05	Bocaditos Salados	Por ciento	03.05.08	Empanaditas de carne	40.00	32.26		32.26
03	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Bienestar Social y Desarrollo de Capacidades (Panadería Municipal)	03.05	Bocaditos Salados	Por ciento	03.05.09	Ciabattitas con asado	70.00	53.86		53.86
03	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Bienestar Social y Desarrollo de Capacidades (Panadería Municipal)	03.05	Bocaditos Salados	Por ciento	03.05.10	Hojarascas	10.00	5.66		5.66
03	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Bienestar Social y Desarrollo de Capacidades (Panadería Municipal)	03.05	Bocaditos Salados	Por ciento	03.05.11	Petitipan c/ pollo	50.00	41.65		41.65
03	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Bienestar Social y Desarrollo de Capacidades (Panadería Municipal)	03.05	Bocaditos Salados	Por ciento	03.05.12	Enrolladitos c/ Hotdog	21.00	11.67		11.67
03	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Bienestar Social y Desarrollo de Capacidades (Panadería Municipal)	03.05	Bocaditos Salados	Por ciento	03.05.13	Empanaditas de queso	40.00	32.66		32.66
03	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Bienestar Social y Desarrollo de Capacidades (Panadería Municipal)	03.05	Bocaditos Salados	Por ciento	03.05.14	Ciabattitas	10.00	5.53		5.53
03	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Bienestar Social y Desarrollo de Capacidades (Panadería Municipal)	03.05	Bocaditos Salados	Por ciento	03.05.15	Duplex Aceituna, pasas, castaña	42.00	31.79		31.79

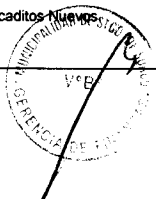




Municipalidad de Santiago de Surco

ACTUALIZACION DE COSTOS DEL TARIFARIO DE SERVICIOS

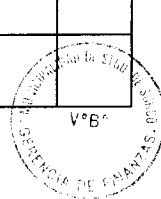
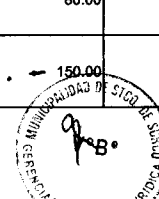
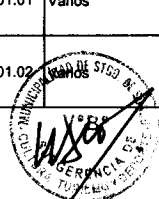
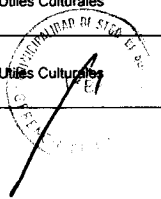
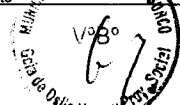
Código Area	Area	Código Servicio	Servicio	Detalle	Código Rubro	Rubro	Importe Propuesto	Costo Variable	Costo Fijo	Costo Total
03	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Bienestar Social y Desarrollo de Capacidades (Panadería Municipal)	03.05	Bocaditos Salados	Por ciento	03.05.16	Duplex espinaca, queso crema, tocino	45.00	37.62		37.62
03	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Bienestar Social y Desarrollo de Capacidades (Panadería Municipal)	03.05	Bocaditos Salados	Por ciento	03.05.17	Mini crousant Mixto	48.00	39.57		39.57
03	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Bienestar Social y Desarrollo de Capacidades (Panadería Municipal)	03.05	Bocaditos Salados	Por ciento	03.05.18	Duplex huevo. Tocino, jamon	45.00	35.49		35.49
03	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Bienestar Social y Desarrollo de Capacidades (Panadería Municipal)	03.05	Bocaditos Salados	Por ciento	03.05.19	Empanaditas de pollo	42.00	34.27		34.27
03	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Bienestar Social y Desarrollo de Capacidades (Panadería Municipal)	03.06	Especiales	Por caja de 1 kg.	03.06.01	Turrón	12.00	9.92		9.92
03	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Bienestar Social y Desarrollo de Capacidades (Panadería Municipal)	03.06	Especiales	Por unidad	03.06.02	Tanta Wawa	2.50	0.99		0.99
03	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Bienestar Social y Desarrollo de Capacidades (Panadería Municipal)	03.06	Especiales	Por unidad	03.06.03	Pan de Pisco	5.00	3.82		3.82
03	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Bienestar Social y Desarrollo de Capacidades (Panadería Municipal)	03.06	Especiales	Por unidad	03.06.04	Pan de Vino	6.00	4.70		4.70
03	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Bienestar Social y Desarrollo de Capacidades (Panadería Municipal)	03.06	Especiales	Por unidad	03.06.05	Rosca rellena c/ manjar	3.50	2.67		2.67
03	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Bienestar Social y Desarrollo de Capacidades (Panadería Municipal)	03.07	Bocaditos Nuevos	Por ciento	03.07.01	Canapes de pickles, jamon ingles, queso filadelfia	55.00	47.28		47.28
03	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Bienestar Social y Desarrollo de Capacidades (Panadería Municipal)	03.07	Bocaditos Nuevos	Por ciento	03.07.02	Canapes c/queso filadelfia, pimiento, tocino	55.00	46.14		46.14
03	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Bienestar Social y Desarrollo de Capacidades (Panadería Municipal)	03.07	Bocaditos Nuevos	Por ciento	03.07.03	Triplecitos Hawaianos	68.00	56.39		56.39
03	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Bienestar Social y Desarrollo de Capacidades (Panadería Municipal)	03.07	Bocaditos Nuevos	Por ciento	03.07.04	Petit centeno c/lomo de cerdo agridulce	78.00	67.68		67.68
03	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Bienestar Social y Desarrollo de Capacidades (Panadería Municipal)	03.07	Bocaditos Nuevos	Por ciento	03.07.05	Canapes de pollo c/duraznos y pecanas	55.00	46.14		46.14
03	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Bienestar Social y Desarrollo de Capacidades (Panadería Municipal)	03.07	Bocaditos Nuevos	Por ciento	03.07.06	Petit centeno c/asado de res, cebolla b., mayonesa	85.00	77.77		77.77
03	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Bienestar Social y Desarrollo de Capacidades (Panadería Municipal)	03.07	Bocaditos Nuevos	Por ciento	03.07.07	Petit multicereal c/ jamon pavo, lechuga y tomate	55.00	50.62		50.62
03	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Bienestar Social y Desarrollo de Capacidades (Panadería Municipal)	03.07	Bocaditos Nuevos	Por ciento	03.07.08	Triplecitos tropicales	72.00	58.96		58.96





ACTUALIZACION DE COSTOS DEL TARIFARIO DE SERVICIOS

Código Área	Área	Código Servicio	Servicio	Detalle	Código Rubro	Rubro	Importe Propuesto	Costo Variable	Costo Fijo	Costo Total
03	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Bienestar Social y Desarrollo de Capacidades (Panadería Municipal)	03.07	Bocaditos Nuevos	Por ciento	03.07.09	Triples de jamon, queso y pollo	58.00	52.83		52.83
03	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Bienestar Social y Desarrollo de Capacidades (Panadería Municipal)	03.07	Bocaditos Nuevos	Por ciento	03.07.10	Duplex tropical ahumado	52.00	41.70		41.70
03	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Bienestar Social y Desarrollo de Capacidades (Panadería Municipal)	03.07	Bocaditos Nuevos	Por ciento	03.07.11	Petit multicereal c/tomate, queso mozzarella, albahaca, aceite de oliva	58.00	42.30		42.30
03	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Bienestar Social y Desarrollo de Capacidades (Panadería Municipal)	03.07	Bocaditos Nuevos	Por ciento	03.07.12	Duplex caribeño	58.00	49.50		49.50
03	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Bienestar Social y Desarrollo de Capacidades (Panadería Municipal)	03.07	Bocaditos Nuevos	Por ciento	03.07.13	Duplex de champignones, jamón ahumado y mayonesa	55.00	40.53		40.53
03	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Bienestar Social y Desarrollo de Capacidades (Panadería Municipal)	03.07	Bocaditos Nuevos	Por ciento	03.07.14	Duplex brocoli, queso filadelphia, pecanas y tocino	72.00	61.85		61.85
03	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Bienestar Social y Desarrollo de Capacidades (Panadería Municipal)	03.07	Bocaditos Nuevos	Por ciento	03.07.15	Duplex Waldorf	55.00	41.64		41.64
03	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Bienestar Social y Desarrollo de Capacidades (Panadería Municipal)	03.07	Bocaditos Nuevos	Por ciento	03.07.16	Canapes de pollo c/champignones y salsa blanca	60.00	49.10		49.10
03	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Bienestar Social y Desarrollo de Capacidades (Panadería Municipal)	03.07	Bocaditos Nuevos	Por ciento	03.07.17	Petit pan de avena c/mixtura	60.00	49.22		49.22
03	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Bienestar Social y Desarrollo de Capacidades (Panadería Municipal)	03.07	Bocaditos Nuevos	Por ciento	03.07.18	Canapes c/huevo, salsa bechamel y pimienta	56.00	43.11		43.11
03	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Bienestar Social y Desarrollo de Capacidades (Panadería Municipal)	03.07	Bocaditos Nuevos	Por ciento	03.07.19	Pancitos arabes c/tomate, queso mozzarella, albahaca, aceite de oliva	45.00	25.40		25.40
03	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Bienestar Social y Desarrollo de Capacidades (Panadería Municipal)	03.07	Bocaditos Nuevos	Por ciento	03.07.20	Canapes de pollo c/alcachofas y salsa blanca	45.00	34.54		34.54
03	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Bienestar Social y Desarrollo de Capacidades (Panadería Municipal)	03.07	Bocaditos Nuevos	Por ciento	03.07.21	Petit pan c/salame y queso edam	60.00	51.49		51.49
03	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Bienestar Social y Desarrollo de Capacidades (Panadería Municipal)	03.07	Bocaditos Nuevos	Por ciento	03.07.22	Canapes de jamon, tocino, esparragos y salsa blanca	70.00	58.99		58.99
03	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Bienestar Social y Desarrollo de Capacidades (Panadería Municipal)	03.07	Bocaditos Nuevos	Por ciento	03.07.23	Pan multicereal	25.00	18.11		18.11
03	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Bienestar Social y Desarrollo de Capacidades (Panadería Municipal)	03.07	Bocaditos Nuevos	Por ciento	03.07.24	Pan arabe	13.00	5.11		5.11
04	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia Cultural, Turismo y Deporte	04.01	Vacaciones Utiles Culturales	Mensual por curso	04.01.01	Varios	80.00			
04	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia Cultural, Turismo y Deporte	04.01	Vacaciones Utiles Culturales	Mensual por dos cursos	04.01.02	Varios	150.00			

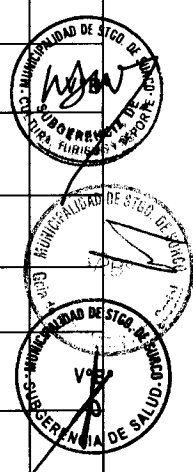




Municipalidad de Santiago de Surco

ACTUALIZACION DE COSTOS DEL TARIFARIO DE SERVICIOS

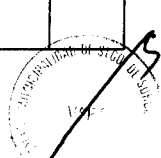
Código Área	Área	Código Servicio	Servicio	Detalle	Código Rubro	Rubro	Importe Propuesto	Costo Variable	Costo Fijo	Costo Total
04	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia Cultura, Turismo y Deporte	04.01	Vacaciones Útiles Culturales	Temporada por curso (2 meses)	04.01.03	Varios	150.00			
04	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia Cultura, Turismo y Deporte	04.02	Vacaciones Útiles Deportivas	Mensual por curso	04.02.01	Varios	50.00			
04	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia Cultura, Turismo y Deporte	04.02	Vacaciones Útiles Deportivas	Mensual por dos cursos	04.02.02	Varios	90.00			
04	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia Cultura, Turismo y Deporte	04.02	Vacaciones Útiles Deportivas	Temporada por curso (2 meses)	04.02.03	Varios	90.00			
04	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia Cultura, Turismo y Deporte	04.03	Cursos Descentralizados de Verano (Culturales y/o Deportivos)	Mensual por curso	04.03.01	Varios	50.00			
04	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia Cultura, Turismo y Deporte	04.03	Cursos Descentralizados de Verano (Culturales y/o Deportivos)	Mensual por dos cursos	04.03.02	Varios	90.00			
04	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia Cultura, Turismo y Deporte	04.03	Cursos Descentralizados de Verano (Culturales y/o Deportivos)	Temporada por curso (2 meses)	04.03.03	Varios	90.00			
04	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia Cultura, Turismo y Deporte	04.04	Talleres Culturales de Invierno	Mensual por curso	04.04.01	Varios	70.00			
04	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia Cultura, Turismo y Deporte	04.04	Talleres Culturales de Invierno	Mensual por dos cursos	04.04.02	Varios	130.00			
04	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia Cultura, Turismo y Deporte	04.05	Talleres Deportivos de Invierno	Mensual por curso	04.05.01	Varios	35.00			
04	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia Cultura, Turismo y Deporte	04.05	Talleres Deportivos de Invierno	Mensual por dos cursos	04.05.02	Varios	65.00			
04	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia Cultura, Turismo y Deporte	04.06	Cursos Descentralizados de Invierno (Culturales y/o Deportivos)	Mensual por curso	04.06.01	Varios	40.00			
04	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia Cultura, Turismo y Deporte	04.06	Cursos Descentralizados de Invierno (Culturales y/o Deportivos)	Mensual por dos cursos	04.06.02	Varios	75.00			
04	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia Cultura, Turismo y Deporte	04.07	Biblioteca Municipal	Carnet del lector - General			5.00			
04	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia Cultura, Turismo y Deporte	04.07	Biblioteca Municipal	Carnet del Lector - Estudiantes			2.50			
04	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia Cultura, Turismo y Deporte	04.08	Alquiler de Stands				Según contrato			
04	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia Cultura, Turismo y Deporte	04.09	Servicio de Internet - R.A. N° 408-2005-RASS (Artículo Primero)	Por Hora			0.50			
04	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia Cultura, Turismo y Deporte	04.10	Suscripción Mensual Sala de Lectura Tren del Saber - R.A. N° 408-2005-RASS (Artículo Segundo)	Mensual			3.00			
04	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia Cultura, Turismo y Deporte	04.11	Espectáculos en el Auditorio del Parque	Espectáculos culturales			10.00			
04	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia Cultura, Turismo y Deporte	04.11	Espectáculos en el Auditorio del Parque	Teatro Infantil (sábados y domingos)			5.00			
04	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia Cultura, Turismo y Deporte	04.11	Espectáculos en el Auditorio del Parque	Otros espectáculos			Según Acuerdo			
04	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Educación, Cultura, Turismo y Deporte	04.08	Talleres Deportivos de Invierno	Mensual	04.08.08	Voley 4	35.00			
04	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Educación, Cultura, Turismo y Deporte	04.09	Alquiler de Stands				Según Contrato			
05	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Salud	05.01	Servicios de Salud		05.01.01	Consulta Médica General	7.50	5.84	1.58	7.42
05	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Salud	05.01	Servicios de Salud		05.01.02	Consulta Pediátrica Médica	10.00	5.84	1.58	7.42
05	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Salud	05.01	Servicios de Salud		05.01.03	Consulta Ginecológica Médica	10.00	8.24	1.58	9.82
05	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Salud	05.01	Servicios de Salud		05.01.04	Consulta Oftalmológica Médica	10.00			





ACTUALIZACION DE COSTOS DEL TARIFARIO DE SERVICIOS

Código Area	Area	Código Servicio	Servicio	Detalle	Código Rubro	Rubro	Importe Propuesto	Costo Variable	Costo Fijo	Costo Total
05	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social Subgerencia de Salud	05.01	Servicios de Salud		05.01.05	Consultas Dental (incluye Odontograma)	7.50	6.09	1.58	7.67
05	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social Subgerencia de Salud	05.01	Servicios de Salud		05.01.06	Curación Dental Simple	20.00	18.86	1.58	20.44
05	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social Subgerencia de Salud	05.01	Servicios de Salud		05.01.07	Curación Dental Compuesta	33.00	31.90	1.58	33.48
05	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social Subgerencia de Salud	05.01	Servicios de Salud		05.01.08	Resina Fotocurable	35.00	29.76	1.58	31.34
05	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social Subgerencia de Salud	05.01	Servicios de Salud		05.01.09	Extracción Dental (Exodoncia)	10.00	10.43	1.58	12.01
05	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social Subgerencia de Salud	05.01	Servicios de Salud		05.01.10	Obturación Temporal	10.00	8.45	1.58	10.03
05	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social Subgerencia de Salud	05.01	Servicios de Salud		05.01.11	Obturación Dental con Resina	35.00	29.76	1.58	31.34
05	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social Subgerencia de Salud	05.01	Servicios de Salud		05.01.12	Endodoncia	38.00	36.50	1.58	38.08
05	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social Subgerencia de Salud	05.01	Servicios de Salud	Por cita	05.01.13	Topificaciones con fluor gel	9.00	7.29	1.58	8.87
05	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social Subgerencia de Salud	05.01	Servicios de Salud		05.01.14	Sellantes por Pieza permanente	20.00	14.56	1.58	16.14
05	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social Subgerencia de Salud	05.01	Servicios de Salud		05.01.15	Sutura Dental	15.00	13.41	1.58	14.99
05	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social Subgerencia de Salud	05.01	Servicios de Salud		05.01.16	Pulpotomía	22.00	21.01	1.58	22.59
05	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social Subgerencia de Salud	05.01	Servicios de Salud		05.01.17	Certificado de Salud Oral	15.00	6.45	1.58	8.03
05	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social Subgerencia de Salud	05.01	Servicios de Salud		05.01.18	Curación Post Operación	10.00	8.92	1.58	10.50
05	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social Subgerencia de Salud	05.01	Servicios de Salud	Por sesión	05.01.19	Profilaxis Dental	12.00	10.94	1.58	12.52
05	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social Subgerencia de Salud	05.01	Servicios de Salud		05.01.20	Certificado de Salud Adultos	30.00	29.01	1.58	30.59
05	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social Subgerencia de Salud	05.01	Servicios de Salud		05.01.21	Certificado de Salud Niños	25.00	20.53	1.58	22.11
05	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social Subgerencia de Salud	05.01	Servicios de Salud	Por persona	05.01.22	Certificado Pre Nupcial	35.00	31.81	1.58	33.39
05	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social Subgerencia de Salud	05.01	Servicios de Salud		05.01.23	Convalidación de certificado medico pre-nupcial	23.00			
05	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social Subgerencia de Salud	05.01	Servicios de Salud		05.01.24	Certificado de Salud Psicológica	35.00			
05	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social Subgerencia de Salud	05.01	Servicios de Salud		05.01.25	Electrocardiograma	10.00	7.47	1.58	9.05
05	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social Subgerencia de Salud	05.01	Servicios de Salud		05.01.26	Electrocauterización	10.00			
05	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social Subgerencia de Salud	05.01	Servicios de Salud		05.01.27	Lavado de oídos	15.00			
05	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social Subgerencia de Salud	05.02	Diagnóstico por imágenes de rayos "X"		05.02.01	Rx. Toráx	19.00	17.15	1.58	18.73
05	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social Subgerencia de Salud	05.02	Diagnóstico por imágenes de rayos "X"		05.02.02	Rx. Columna (F-P)	30.00	28.19	1.58	27.77
05	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social Subgerencia de Salud	05.02	Diagnóstico por imágenes de rayos "X"		05.02.03	Rx. Extremidad Superior o Inferior (F-P)	28.00	26.00	1.58	27.58
05	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social Subgerencia de Salud	05.02	Diagnóstico por imágenes de rayos "X"		05.02.04	Rx. Senos Paranasales	25.00	16.85	1.58	18.43
05	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social Subgerencia de Salud	05.02	Diagnóstico por imágenes de rayos "X"		05.02.05	Rx. Craneo (F-P)	28.00	26.19	1.58	27.77
05	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social Subgerencia de Salud	05.02	Diagnóstico por imágenes de rayos "X"		05.02.06	Rx. Abdomen Simple	25.00	16.95	1.58	18.53
05	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social Subgerencia de Salud	05.02	Diagnóstico por imágenes de rayos "X"		05.02.07	Rx. Periapical	10.00	8.08	1.58	9.66
05	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social Subgerencia de Salud	05.02	Diagnóstico por imágenes de rayos "X"		05.02.08	Rx. Oclusal	10.00	10.21	1.58	11.79
05	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social Subgerencia de Salud	05.02	Diagnóstico por imágenes de rayos "X"		05.02.09	Ecografía	18.00			





ACTUALIZACION DE COSTOS DEL TARIFARIO DE SERVICIOS

Código Área	Área	Código Servicio	Servicio	Detalle	Código Rubro	Rubro	Importe Propuesto	Costo Variable	Costo Fijo	Costo Total
05	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Salud	05.03	Servicios de Tópicos y Rehabilitación		05.03.01	Apertura de Historia Clínica	4.00	2.45	1.58	4.03
05	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Salud	05.03	Servicios de Tópicos y Rehabilitación		05.03.02	Control de Presión Arterial	2.00	0.96	1.58	2.54
05	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Salud	05.03	Servicios de Tópicos y Rehabilitación		05.03.03	Inyectable Intramuscular	3.00	1.52	1.58	3.10
05	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Salud	05.03	Servicios de Tópicos y Rehabilitación		05.03.04	Curación de Herida	10.00	8.24	1.58	9.82
05	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Salud	05.03	Servicios de Tópicos y Rehabilitación		05.03.05	Sutura de Herida	19.00	17.62	1.58	19.20
05	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Salud	05.03	Servicios de Tópicos y Rehabilitación		05.03.06	Retiro de Puntos	5.00	3.63	1.58	5.21
05	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Salud	05.03	Servicios de Tópicos y Rehabilitación		05.03.07	Nebulización	6.00	4.51	1.58	6.09
05	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Salud	05.03	Servicios de Tópicos y Rehabilitación		05.03.08	Inyectable Endovenosa	4.00	2.10	1.58	3.68
05	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Salud	05.03	Servicios de Tópicos y Rehabilitación		05.03.09	Venoclisis	10.00	8.19	1.58	9.77
05	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Salud	05.04	Análisis Físico Químico y Bacteriológico		05.04.01	Servicio Bromatológico de Alimentos	82.00	77.60	1.58	79.18
05	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Salud	05.04	Análisis Físico Químico y Bacteriológico		05.04.02	Servicio Bromatológico de Superficie	79.00	74.71	1.58	76.29
05	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Salud	05.04	Análisis Físico Químico y Bacteriológico		05.04.03	Servicio Bromatológico de Agua	74.00	69.32	1.58	70.90
05	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Salud	05.04	Análisis Físico Químico y Bacteriológico		05.04.04	Parasitos en Heces (1 Muestra)	7.00	6.05	1.58	7.63
05	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Salud	05.04	Análisis Físico Químico y Bacteriológico		05.04.05	Parasitos en Heces (3 Muestras)	14.50	12.93	1.58	14.51
05	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Salud	05.04	Análisis Físico Químico y Bacteriológico		05.04.06	Test de Graham	7.00	5.51	1.58	7.09
05	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Salud	05.04	Análisis Físico Químico y Bacteriológico		05.04.07	Thevenon	5.90	4.37	1.58	5.95
05	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Salud	05.04	Análisis Físico Químico y Bacteriológico		05.04.08	Serológicas (VDRL)	7.00	5.52	1.58	7.10
05	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Salud	05.04	Análisis Físico Químico y Bacteriológico		05.04.09	Agglutinaciones	8.50	6.93	1.58	8.51
05	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Salud	05.04	Análisis Físico Químico y Bacteriológico		05.04.10	Antiestreptosinas (A.S.O.)	8.50	7.01	1.58	8.59
05	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Salud	05.04	Análisis Físico Químico y Bacteriológico		05.04.11	Proteína C reactiva (P.C.R.)	9.00	7.52	1.58	9.10
05	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Salud	05.04	Análisis Físico Químico y Bacteriológico		05.04.12	Factor Reumatoideo (Test de latex)	9.60	8.08	1.58	9.66
05	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Salud	05.04	Análisis Físico Químico y Bacteriológico		05.04.13	Hemograma	13.70	12.16	1.58	13.74
05	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Salud	05.04	Análisis Físico Químico y Bacteriológico		05.04.14	Hematocrito	7.00	5.42	1.58	7.00
05	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Salud	05.04	Análisis Físico Químico y Bacteriológico		05.04.15	Hemoglobina	9.30	7.75	1.58	9.33
05	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Salud	05.04	Análisis Físico Químico y Bacteriológico		05.04.16	Grupo Sanguíneo y factor RH	6.50	4.96	1.58	6.54
05	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Salud	05.04	Análisis Físico Químico y Bacteriológico		05.04.17	Tiempo de coagulación y sangría	6.80	5.25	1.58	6.83
05	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Salud	05.04	Análisis Físico Químico y Bacteriológico		05.04.18	Velocidad de Sedimentación	10.70	9.17	1.58	10.75
05	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Salud	05.04	Análisis Físico Químico y Bacteriológico		05.04.19	Recuento de Plaquetas	9.20	7.66	1.58	9.24
05	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Salud	05.04	Análisis Físico Químico y Bacteriológico		05.04.20	Investigación de Plasmodium (gota gruesa)	9.20	7.69	1.58	9.27
05	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Salud	05.04	Análisis Físico Químico y Bacteriológico		05.04.21	Fenomeno L.E. (Lupus Eritematoso)	17.30	15.77	1.58	17.35
05	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Salud	05.04	Análisis Físico Químico y Bacteriológico		05.04.22	Examen completo de Orina	8.50	6.92	1.58	8.50
05	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Salud	05.04	Análisis Físico Químico y Bacteriológico		05.04.23	Pregnosticon	10.80	9.27	1.58	10.85
05	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Salud	05.04	Análisis Físico Químico y Bacteriológico		05.04.24	Creatinina	9.50	7.91	1.58	9.49
05	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Salud	05.04	Análisis Físico Químico y Bacteriológico		05.04.25	Depuración de Creatinina	12.20	10.67	1.58	12.25

Municipalidad de Santiago de Surco
 Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social
 Subgerencia de Salud
 10/08/2010

Municipalidad de Santiago de Surco
 Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social
 Subgerencia de Salud
 10/08/2010

Municipalidad de Santiago de Surco
 Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social
 Subgerencia de Salud
 10/08/2010

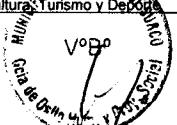
Municipalidad de Santiago de Surco
 Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social
 Subgerencia de Salud
 10/08/2010



Municipalidad de Santiago de Surco

ACTUALIZACION DE COSTOS DEL TARIFARIO DE SERVICIOS

Código Área	Área	Código Servicio	Servicio	Detalle	Código Rubro	Rubro	Importe Propuesto	Costo Variable	Costo Fijo	Costo Total
05	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Salud	05.04	Análisis Físico Químico y Bacteriológico		05.04.26	Dosaje de Glucosa	9.00	7.47	1.58	9.05
05	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Salud	05.04	Análisis Físico Químico y Bacteriológico		05.04.24	Transaminasa Glutámico Oxalacetiva (TGO)	10.90	9.37	1.58	10.95
05	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Salud	05.04	Análisis Físico Químico y Bacteriológico		05.04.25	Transaminasa Glutámico Piruvica (TGP)	10.90	9.37	1.58	10.95
05	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Salud	05.04	Análisis Físico Químico y Bacteriológico		05.04.26	Urea	9.30	7.74	1.58	9.32
05	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Salud	05.04	Análisis Físico Químico y Bacteriológico		05.04.27	Acido Úrico	9.30	7.74	1.58	9.32
05	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Salud	05.04	Análisis Físico Químico y Bacteriológico		05.04.28	Acido Úrico en orina 24 horas	12.30	10.73	1.58	12.31
05	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Salud	05.04	Análisis Físico Químico y Bacteriológico		05.04.29	Bilirubina Fraccionada	9.30	7.71	1.58	9.29
05	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Salud	05.04	Análisis Físico Químico y Bacteriológico		05.04.30	Perfil Lipídico	32.50	30.92	1.58	32.50
05	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Salud	05.04	Análisis Físico Químico y Bacteriológico		05.04.31	Colesterol Total	9.30	7.73	1.58	9.31
05	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Salud	05.04	Análisis Físico Químico y Bacteriológico		05.04.32	Colesterol HDL	11.70	10.18	1.58	11.76
05	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Salud	05.04	Análisis Físico Químico y Bacteriológico		05.04.33	Colesterol LDL	13.10	11.54	1.58	13.12
05	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Salud	05.04	Análisis Físico Químico y Bacteriológico		05.04.34	Triglicéridos	10.20	8.62	1.58	10.20
05	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Salud	05.04	Análisis Físico Químico y Bacteriológico		05.04.35	Proteínas Totales y Fraccionadas	11.00	9.41	1.58	10.99
05	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Salud	05.04	Análisis Físico Químico y Bacteriológico		05.04.36	Fosfatasa Alcalina	9.60	8.04	1.58	9.62
05	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Salud	05.04	Análisis Físico Químico y Bacteriológico		05.04.37	Fosfatasa Prostática	13.20	11.67	1.58	13.25
05	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Salud	05.05	Consulta Psicológica				7.50	8.58	1.58	10.16
05	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Salud	05.06	Servicio de Desinfección				74.00			
06	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Cultura, Turismo y Deporte	06.01	Alquiler de Losas Deportivas	Alquiler por hora para residentes del distrito. Durante el día.	06.01.01	Losa Deportiva Santiago Apostol	20.00			
06	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Educación, Cultura, Turismo y Deporte	06.01	Alquiler de Losas Deportivas	Alquiler por hora para residentes del distrito. Durante la noche.	06.01.02	Losa Deportiva Santiago Apostol	30.00			
06	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Educación, Cultura, Turismo y Deporte	06.01	Alquiler de Losas Deportivas	Alquiler por hora para residentes de otro distrito. Durante el día.	06.01.03	Losa Deportiva Santiago Apostol	25.00			
06	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Educación, Cultura, Turismo y Deporte	06.01	Alquiler de Losas Deportivas	Alquiler por hora para residentes de otro distrito. Durante la noche.	06.01.04	Losa Deportiva Santiago Apostol	35.00			
06	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Educación, Cultura, Turismo y Deporte	06.01	Alquiler de Losas Deportivas	Alquiler por hora para residentes del distrito. Durante el día.	06.01.05	Losa Deportiva Complejo deportivo Loma Amarilla	25.00			
06	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Educación, Cultura, Turismo y Deporte	06.01	Alquiler de Losas Deportivas	Alquiler por hora para residentes del distrito. Durante la noche.	06.01.06	Losa Deportiva Complejo deportivo Loma Amarilla	30.00			
06	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Educación, Cultura, Turismo y Deporte	06.01	Alquiler de Losas Deportivas	Alquiler por hora para residentes de otro distrito. Durante el día.	06.01.07	Losa Deportiva Complejo deportivo Loma Amarilla	30.00			
06	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Educación, Cultura, Turismo y Deporte	06.01	Alquiler de Losas Deportivas	Alquiler por hora para residentes de otro distrito. Durante la noche.	06.01.08	Losa Deportiva Complejo deportivo Loma Amarilla	35.00			
06	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Educación, Cultura, Turismo y Deporte	06.02	Alquiler de Estadios Municipales	Alquiler por hora para residentes del distrito. Durante el día (8am a 6pm)	06.02.01	Campo Deportivo Estadio Municipal "Julio Montjoy Guisado"	40.00			
06	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Educación, Cultura, Turismo y Deporte	06.02	Alquiler de Estadios Municipales	Alquiler por hora para residentes del distrito. Durante la noche (6pm a 9pm)	06.02.02	Campo Deportivo Estadio Municipal "Julio Montjoy Guisado"	60.00			
06	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Educación, Cultura, Turismo y Deporte	06.02	Alquiler de Estadios Municipales	Alquiler por hora para residentes de otro distrito. Durante el día (8am a 6pm)	06.02.03	Campo Deportivo Estadio Municipal "Julio Montjoy Guisado"	60.00			
06	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Educación, Cultura, Turismo y Deporte	06.02	Alquiler de Estadios Municipales	Alquiler por hora para residentes de otro distrito. Durante la noche (6pm a 9pm)	06.02.04	Campo Deportivo Estadio Municipal "Julio Montjoy Guisado"	80.00			
06	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Educación, Cultura, Turismo y Deporte	06.02	Alquiler de Estadios Municipales	Alquiler por hora para residentes del distrito. Durante el día (8am a 6pm)	06.02.05	Campo Deportivo "Santiago Apostol" Campo de Fútbol (Gramado)	40.00			

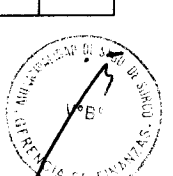
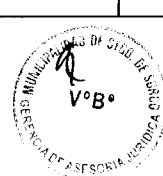
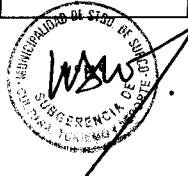
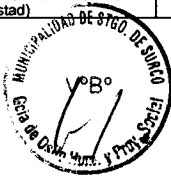




Municipalidad de Santiago de Surco

ACTUALIZACION DE COSTOS DEL TARIFARIO DE SERVICIOS

Código Área	Área	Código Servicio	Servicio	Detalle	Código Rubro	Rubro	Importe Propuesto	Costo Variable	Costo Fijo	Costo Total
06	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Educación, Cultura, Turismo y Deporte	06.02	Alquiler de Estadios Municipales	Alquiler por día para residentes del distrito. De (8am a 6pm)	06.02.06	Campo Deportivo Estadio Municipal "Julio Montjoy Guisado"	450.00			
06	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Educación, Cultura, Turismo y Deporte	06.02	Alquiler de Estadios Municipales	Alquiler por día para residentes de otro distrito. De (8am a 6pm)	06.02.07	Campo Deportivo Estadio Municipal "Julio Montjoy Guisado"	650.00			
06	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Educación, Cultura, Turismo y Deporte	06.02	Alquiler de Estadios Municipales	Alquiler por día para residentes del distrito De (8am a 6pm)	06.02.08	Campo Deportivo "Santiago Apostol" Campo de Fútbol (Gramado)	450.00			
06	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Educación, Cultura, Turismo y Deporte	06.02	Alquiler de Estadios Municipales	Alquiler por día para residentes de otro distrito. De (8am a 6pm)	06.02.09	Campo Deportivo "Santiago Apostol" Campo de Fútbol (Gramado)	650.00			
07	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Bienestar Social y Desarrollo de Capacidades (Cementerio Municipal)	07.01	Venta de Nichos	Ley N° 26298 y su Reglamento (D.S. N° 03-94-SA). Ley N° 27972.		Párvulos - Nivel F	955.00			
07	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Bienestar Social y Desarrollo de Capacidades (Cementerio Municipal)	07.01	Venta de Nichos	Ley N° 26298 y su Reglamento (D.S. N° 03-94-SA). Ley N° 27972.		Párvulos - Nivel G	920.00			
07	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Bienestar Social y Desarrollo de Capacidades (Cementerio Municipal)	07.02	Inhumación	Ley N° 26298 y su Reglamento (D.S. N° 03-94-SA). Ley N° 27972.			92.00			
07	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Bienestar Social y Desarrollo de Capacidades (Cementerio Municipal)	07.03	Derecho a Título	Ley N° 26298 y su Reglamento (D.S. N° 03-94-SA). Ley N° 27972.			65.00			
07	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Bienestar Social y Desarrollo de Capacidades (Cementerio Municipal)	07.04	Mantenimiento de Nichos	Por única vez. Ley N° 26298 y su Reglamento (D.S. N° 03-94-SA). Ley N° 27972.			100.00			
07	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Bienestar Social y Desarrollo de Capacidades (Cementerio Municipal)	07.05	Mantenimiento de Mausoleos	Anual. Ley N° 26298 y su Reglamento (D.S. N° 03-94-SA). Ley N° 27972.			160.00			
07	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Bienestar Social y Desarrollo de Capacidades (Cementerio Municipal)	07.06	Derecho de Personas Designadas en Título de Propiedad				65.00			
07	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Bienestar Social y Desarrollo de Capacidades (Cementerio Municipal)	07.07	Derecho de Personas No Designadas en Título de Propiedad				110.00			
07	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Bienestar Social y Desarrollo de Capacidades (Cementerio Municipal)	07.08	Colocación de Lápidas				35.00			
07	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Bienestar Social y Desarrollo de Capacidades (Cementerio Municipal)	07.09	Colocación de Rejas				35.00			
07	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Bienestar Social y Desarrollo de Capacidades (Cementerio Municipal)	07.10	Exhumación	Mínimo 01 año de Inhumado. Sólo Familiares Directos. Ley N° 26298 y su Reglamento (D.S. N° 03-94-SA). Ley N° 27972.			92.00			
07	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Bienestar Social y Desarrollo de Capacidades (Cementerio Municipal)	07.11	Traslado de Cadáver	Ley N° 26298 y su Reglamento (D.S. N° 03-94-SA). Ley N° 27972.			60.00			
07	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Bienestar Social y Desarrollo de Capacidades (Cementerio Municipal)	07.12	Alquiler de Velatorio				140.00			
08	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Cultura, Turismo y Deporte (Parque de la Amistad)	08.01	Alquiler de Locales y Salones	Por evento	08.01.01	Alquiler Casa Surco Pueblo	1,000.00			-

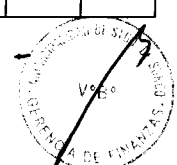




Municipalidad de Santiago de Surco

ACTUALIZACION DE COSTOS DEL TARIFARIO DE SERVICIOS

Codigo Area	Area	Codigo Servicio	Servicio	Detalle	Codigo Rubro	Rubro	Importe Propuesto	Costo Variable	Costo Fijo	Costo Total
08	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Cultura, Turismo y Deporte (Parque de la Amistad)	08.01	Alquiler de Locales y Salones	Por evento	08.01.02	Auditorio	1,790.00			
08	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Cultura, Turismo y Deporte (Parque de la Amistad)	08.01	Alquiler de Locales y Salones	Por dos horas en adelante	08.01.03	Hall Coffee Break	490.00			
08	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Cultura, Turismo y Deporte (Parque de la Amistad)	08.01	Alquiler de Locales y Salones	Por evento	08.01.04	Cocina de Apoyo para servicio / Almacén	245.00			
08	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Cultura, Turismo y Deporte (Parque de la Amistad)	08.01	Alquiler de Locales y Salones	Por día	08.01.05	Sala Gastonia (Hermanamiento)	440.34			
08	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Cultura, Turismo y Deporte (Parque de la Amistad)	08.01	Alquiler de Locales y Salones	Por dos horas en adelante	08.01.06	Sala V.I.P. 1 (Actual Aula 3)	260.00			
08	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Cultura, Turismo y Deporte (Parque de la Amistad)	08.01	Alquiler de Locales y Salones	Por dos horas en adelante	08.01.07	Sala V.I.P. 2 (Actual Sala 2)	228.00			
08	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Cultura, Turismo y Deporte (Parque de la Amistad)	08.01	Alquiler de Locales y Salones	Por dos horas en adelante	08.01.08	Sala V.I.P. 3 (Actual Sala 3)	228.00			
08	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Cultura, Turismo y Deporte (Parque de la Amistad)	08.01	Alquiler de Locales y Salones	Por dos horas en adelante	08.01.09	Sala de Reuniones 1 (Actual Sala 4)	228.00			
08	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Cultura, Turismo y Deporte (Parque de la Amistad)	08.01	Alquiler de Locales y Salones	Por dos horas en adelante	08.01.10	Sala de Reuniones 2 (Actual Sala 6)	228.00			
08	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Cultura, Turismo y Deporte (Parque de la Amistad)	08.01	Alquiler de Locales y Salones	Por dos horas en adelante	08.01.11	Sala de Reuniones 3 (Actual Sala 5)	163.00			
08	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Cultura, Turismo y Deporte (Parque de la Amistad)	08.01	Alquiler de Locales y Salones	Por evento	08.01.12	Sala de Exposiciones Galeria	800.00			
08	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Cultura, Turismo y Deporte (Parque de la Amistad)	08.01	Alquiler de Locales y Salones		08.01.13	Arco Morisco	1.00			
08	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Cultura, Turismo y Deporte (Parque de la Amistad)	08.01	Alquiler de Locales y Salones	Hasta 3 personas (1 adulto y 2 niños)	08.01.14	Paseo en Botes Pedalones	5.00			
08	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Cultura, Turismo y Deporte (Parque de la Amistad)	08.01	Alquiler de Locales y Salones	Adultos	08.01.15	Servicios Higiénicos	0.50			
08	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Cultura, Turismo y Deporte (Parque de la Amistad)	08.01	Alquiler de Locales y Salones	Niños	08.01.16	Servicios Higiénicos	0.30			
08	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Cultura, Turismo y Deporte (Parque de la Amistad)	08.01	Alquiler de Locales y Salones	Alquiler al vecino surcano Ordenanza N° 158-MSS	08.01.17	Paseo en Tren	3.00			
08	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Cultura, Turismo y Deporte (Parque de la Amistad)	08.01	Alquiler de Locales y Salones	Alquiler a visitantes Ordenanza N° 158-MSS	08.01.18	Paseo en Tren	4.00			
08	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Cultura, Turismo y Deporte (Parque de la Amistad)	08.02	Alquiler de Espacios al Aire Libre	Para matrimonio, por dos horas en adelante	08.02.01	La Glorieta	250.00			
08	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Cultura, Turismo y Deporte (Parque de la Amistad)	08.02	Alquiler de Espacios al Aire Libre	Para matrimonio, por dos horas en adelante	08.02.02	Surco Pueblo	300.00			
08	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Cultura, Turismo y Deporte (Parque de la Amistad)	08.02	Alquiler de Espacios al Aire Libre	Para matrimonio, por dos horas en adelante	08.02.03	Paseo Leguía	294.00			





Municipalidad de Santiago de Surco

ACTUALIZACION DE COSTOS DEL TARIFARIO DE SERVICIOS

Código Area	Area	Código Servicio	Servicio	Detalle	Código Rubro	Rubro	Importe Propuesto	Costo Variable	Costo Fijo	Costo Total
08	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Cultura, Turismo y Deporte (Parque de la Amistad)	08.02	Alquiler de Espacios al Aire Libre	Para matrimonio, por dos horas en adelante	08.02.04	El Arco de la Amistad	398.00			
08	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Cultura, Turismo y Deporte (Parque de la Amistad)	08.02	Alquiler de Espacios al Aire Libre	Para evento	08.02.05	La Glorieta	800.00			
08	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Cultura, Turismo y Deporte (Parque de la Amistad)	08.02	Alquiler de Espacios al Aire Libre	Para evento	08.02.06	Surco Pueblo	800.00			
08	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Cultura, Turismo y Deporte (Parque de la Amistad)	08.02	Alquiler de Espacios al Aire Libre	Para evento	08.02.07	Paseo Leguía	800.00			
08	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Cultura, Turismo y Deporte (Parque de la Amistad)	08.02	Alquiler de Espacios al Aire Libre	Para evento	08.02.08	El Arco de la Amistad	1,500.00			
08	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Cultura, Turismo y Deporte (Parque de la Amistad)	08.03	Alquiler de Areas en Zonas del Parque	En uso mensual (incluye I.G.V.)	08.03.01	Casa Agapito	1,190.00			
08	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Cultura, Turismo y Deporte (Parque de la Amistad)	08.03	Alquiler de Areas en Zonas del Parque	En uso mensual (incluye I.G.V.)	08.03.02	Casa Arias	1,190.00			
08	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Cultura, Turismo y Deporte (Parque de la Amistad)	08.03	Alquiler de Areas en Zonas del Parque	En uso mensual (incluye I.G.V.)	08.03.03	Casa Guizado	1,190.00			
08	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Cultura, Turismo y Deporte (Parque de la Amistad)	08.03	Alquiler de Areas en Zonas del Parque	En uso mensual (incluye I.G.V.)	08.03.04	Casa Cuya	1,190.00			
08	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Cultura, Turismo y Deporte (Parque de la Amistad)	08.03	Alquiler de Areas en Zonas del Parque	En uso mensual (incluye I.G.V.)	08.03.05	Casa Márquez	1,190.00			
08	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Cultura, Turismo y Deporte (Parque de la Amistad)	08.03	Alquiler de Areas en Zonas del Parque	En uso mensual (incluye IGV)	08.03.06	Punto de Venta de Helado	1,300.00			
08	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Cultura, Turismo y Deporte (Parque de la Amistad)	08.03	Alquiler de Areas en Zonas del Parque	En uso mensual (incluye IGV)	08.03.07	Caritas Pintadas 1	595.00			
08	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Cultura, Turismo y Deporte (Parque de la Amistad)	08.03	Alquiler de Areas en Zonas del Parque	En uso mensual (incluye IGV)	08.03.08	Caritas Pintadas 2	595.00			
08	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Cultura, Turismo y Deporte (Parque de la Amistad)	08.03	Alquiler de Areas en Zonas del Parque	En uso mensual (incluye IGV)	08.03.09	Punto de Venta de Comida de Peces	557.00			
08	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Cultura, Turismo y Deporte (Parque de la Amistad)	08.03	Alquiler de Areas en Zonas del Parque	En uso mensual (incluye IGV)	08.03.10	Cafetería	3,570.00			
08	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Cultura, Turismo y Deporte (Parque de la Amistad)	08.03	Alquiler de Areas en Zonas del Parque	En uso mensual (incluye I.G.V)	08.03.11	Vagón Snack	1,190.00			
08	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Cultura, Turismo y Deporte (Parque de la Amistad)	08.03	Alquiler de Areas en Zonas del Parque	En uso mensual (incluye I.G.V)	08.03.12	Vagón del Recuerdo	1,190.00			
08	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Cultura, Turismo y Deporte (Parque de la Amistad)	08.03	Alquiler de Areas en Zonas del Parque	En uso mensual (incluye I.G.V)	08.03.13	Cuatro Puntos de Golosina	2,500.00			
08	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Cultura, Turismo y Deporte (Parque de la Amistad)	08.03	Alquiler de Areas en Zonas del Parque	En uso mensual (incluye IGV)	08.03.14	Punto de Venta (Foto llaveros)	914.00			
08	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Cultura, Turismo y Deporte (Parque de la Amistad)	08.03	Alquiler de Areas en Zonas del Parque	En uso mensual (incluye IGV)	08.03.15	Pago por abonado de estacionamiento	150.00			

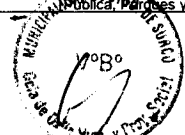




Municipalidad de Santiago de Surco

ACTUALIZACION DE COSTOS DEL TARIFARIO DE SERVICIOS

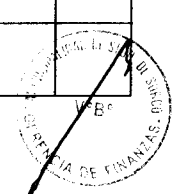
Código Área	Área	Código Servicio	Servicio	Detalle	Código Rubro	Rubro	Importe Propuesto	Costo Variable	Costo Fijo	Costo Total
08	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Cultura, Turismo y Deporte (Parque de la Amistad)	08.03	Alquiler de Areas en Zonas del Parque	Por servicio	08.03.16	Derecho de filmación	500.00			
08	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Cultura, Turismo y Deporte (Parque de la Amistad)	08.03	Alquiler de Areas en Zonas del Parque	Alquiler temporal	08.03.17	Otros espacios	Según Contrato			
	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Cultura, Turismo y Deporte (Parque de la Amistad)	08.03	Alquiler de Areas en Zonas del Parque	Al suscribir contrato	08.03.18	Modulo para venta al aire libre	1,500.00			
09	Gerencia de Desarrollo Humano y Proyección Social - Subgerencia de Bienestar Social y Desarrollo de Capacidades- Comedor Modelo Vecinal Organizado (COMVO)	09.01	Menú	Incluye entrada, segundo, postre y bebida			3.00			
10	Gerencia de Servicios a la ciudad y Medio Ambiente - Subgerencia de Limpieza Publica, Parques y Jardines	10.01	Poda de Arboles	Por árbol	10.01.01	Menos de 4 metros de altura	65.00			
10	Gerencia de Servicios a la ciudad y Medio Ambiente - Subgerencia de Limpieza Publica, Parques y Jardines	10.01	Poda de Arboles	Por árbol	10.01.02	De 4 a menos de 8 metros	65.00			
10	Gerencia de Servicios a la ciudad y Medio Ambiente - Subgerencia de Limpieza Publica, Parques y Jardines	10.01	Poda de Arboles	Por árbol	10.01.03	De 8 a menos de 12 metros	65.00			
10	Gerencia de Servicios a la ciudad y Medio Ambiente - Subgerencia de Limpieza Publica, Parques y Jardines	10.01	Poda de Arboles	Por árbol	10.01.04	De 12 a menos de 16 metros	75.00			
10	Gerencia de Servicios a la ciudad y Medio Ambiente - Subgerencia de Limpieza Publica, Parques y Jardines	10.01	Poda de Arboles	Por árbol	10.01.05	De 16 a menos de 20 metros	90.00			
10	Gerencia de Servicios a la ciudad y Medio Ambiente - Subgerencia de Limpieza Publica, Parques y Jardines	10.01	Poda de Arboles	Por árbol	10.01.06	De 20 a menos de 24 metros	125.00			
10	Gerencia de Servicios a la ciudad y Medio Ambiente - Subgerencia de Limpieza Publica, Parques y Jardines	10.01	Poda de Arboles	Por árbol	10.01.07	De 24 a menos de 28 metros	200.00			
10	Gerencia de Servicios a la ciudad y Medio Ambiente - Subgerencia de Limpieza Publica, Parques y Jardines	10.01	Poda de Arboles	Por árbol	10.01.08	De 28 a menos de 32 metros	365.00			
10	Gerencia de Servicios a la ciudad y Medio Ambiente - Subgerencia de Limpieza Publica, Parques y Jardines	10.01	Poda de Arboles	Por árbol	10.01.09	De 32 a más metros	660.00			
10	Gerencia de Servicios a la ciudad y Medio Ambiente - Subgerencia de Limpieza Publica, Parques y Jardines	10.02	Poda de Palmera Tronco Liso	Por palmera	10.02.01	Menos de 4 metros de altura	70.00			
10	Gerencia de Servicios a la ciudad y Medio Ambiente - Subgerencia de Limpieza Publica, Parques y Jardines	10.02	Poda de Palmera Tronco Liso	Por palmera	10.02.02	De 4 a menos de 8 metros	70.00			
10	Gerencia de Servicios a la ciudad y Medio Ambiente - Subgerencia de Limpieza Publica, Parques y Jardines	10.02	Poda de Palmera Tronco Liso	Por palmera	10.02.03	De 8 a menos de 12 metros	70.00			
10	Gerencia de Servicios a la ciudad y Medio Ambiente - Subgerencia de Limpieza Publica, Parques y Jardines	10.02	Poda de Palmera Tronco Liso	Por palmera	10.02.04	De 12 a menos de 16 metros	85.00			
10	Gerencia de Servicios a la ciudad y Medio Ambiente - Subgerencia de Limpieza Publica, Parques y Jardines	10.02	Poda de Palmera Tronco Liso	Por palmera	10.02.05	De 16 a menos de 20 metros	120.00			
10	Gerencia de Servicios a la ciudad y Medio Ambiente - Subgerencia de Limpieza Publica, Parques y Jardines	10.02	Poda de Palmera Tronco Liso	Por palmera	10.02.06	De 20 a menos de 24 metros	165.00			
10	Gerencia de Servicios a la ciudad y Medio Ambiente - Subgerencia de Limpieza Publica, Parques y Jardines	10.02	Poda de Palmera Tronco Liso	Por palmera	10.02.07	De 24 a más metros	200.00			
10	Gerencia de Servicios a la ciudad y Medio Ambiente - Subgerencia de Limpieza Publica, Parques y Jardines	10.03	Podas de Palmeras de Abanico, Fénix u otras con tendencia a acumular desechos sobre el tronco	Por palmera	10.03.01	Menos de 2 metros de desechos	55.00			
10	Gerencia de Servicios a la ciudad y Medio Ambiente - Subgerencia de Limpieza Publica, Parques y Jardines	10.03	Podas de Palmeras de Abanico, Fénix u otras con tendencia a acumular desechos sobre el tronco	Por palmera	10.03.02	De 2 a menos de 4 metros	55.00			
10	Gerencia de Servicios a la ciudad y Medio Ambiente - Subgerencia de Limpieza Publica, Parques y Jardines	10.03	Podas de Palmeras de Abanico, Fénix u otras con tendencia a acumular desechos sobre el tronco	Por palmera	10.03.03	De 4 metros a más	65.00			
10	Gerencia de Servicios a la ciudad y Medio Ambiente - Subgerencia de Limpieza Publica, Parques y Jardines	10.04	Pelado de Palmeras, Poda de Palmeras de Abanico, Fénix u otras con tendencia a acumular desechos sobre el tronco	Por palmera	10.04.01	Menos de 2 metros de altura	55.00			





ACTUALIZACION DE COSTOS DEL TARIFARIO DE SERVICIOS

Código Área	Área	Código Servicio	Servicio	Detalle	Código Rubro	Rubro	Importe Propuesto	Costo Variable	Costo Fijo	Costo Total
10	Gerencia de Servicios a la ciudad y Medio Ambiente - Subgerencia de Limpieza Pública, Parques y Jardines	10.04	Pelado de Palmeras, Poda de Palmeras de Abanico, Fénix u otras con tendencia a acumular desechos sobre el tronco	Por palmera	10.04.02	De 2 a menos de 4 metros	55.00			
10	Gerencia de Servicios a la ciudad y Medio Ambiente - Subgerencia de Limpieza Pública, Parques y Jardines	10.04	Pelado de Palmeras, Poda de Palmeras de Abanico, Fénix u otras con tendencia a acumular desechos sobre el tronco	Por palmera	10.04.03	De 4 a menos de 8 metros	55.00			
10	Gerencia de Servicios a la ciudad y Medio Ambiente - Subgerencia de Limpieza Pública, Parques y Jardines	10.04	Pelado de Palmeras, Poda de Palmeras de Abanico, Fénix u otras con tendencia a acumular desechos sobre el tronco	Por palmera	10.04.04	De 8 a menos de 12 metros	65.00			
10	Gerencia de Servicios a la ciudad y Medio Ambiente - Subgerencia de Limpieza Pública, Parques y Jardines	10.04	Pelado de Palmeras, Poda de Palmeras de Abanico, Fénix u otras con tendencia a acumular desechos sobre el tronco	Por palmera	10.04.05	De 12 a menos de 16 metros	85.00			
10	Gerencia de Servicios a la ciudad y Medio Ambiente - Subgerencia de Limpieza Pública, Parques y Jardines	10.04	Pelado de Palmeras, Poda de Palmeras de Abanico, Fénix u otras con tendencia a acumular desechos sobre el tronco	Por palmera	10.04.06	De 16 a menos de 20 metros	120.00			
10	Gerencia de Servicios a la ciudad y Medio Ambiente - Subgerencia de Limpieza Pública, Parques y Jardines	10.04	Pelado de Palmeras, Poda de Palmeras de Abanico, Fénix u otras con tendencia a acumular desechos sobre el tronco	Por palmera	10.04.07	De 20 a mas metros	160.00			
10	Gerencia de Servicios a la ciudad y Medio Ambiente - Subgerencia de Limpieza Pública, Parques y Jardines	10.05	Tala de Árboles			Por árbol	180.00			
10	Gerencia de Servicios a la ciudad y Medio Ambiente - Subgerencia de Limpieza Pública, Parques y Jardines	10.06	Extraccion de Arboles No Podados	Por árbol	10.06.01	Menos de 4 metros de altura	100.00			
10	Gerencia de Servicios a la ciudad y Medio Ambiente - Subgerencia de Limpieza Pública, Parques y Jardines	10.06	Extraccion de Arboles No Podados	Por árbol	10.06.02	De 4 a menos de 8 metros	130.00			
10	Gerencia de Servicios a la ciudad y Medio Ambiente - Subgerencia de Limpieza Pública, Parques y Jardines	10.06	Extraccion de Arboles No Podados	Por árbol	10.06.03	De 8 a menos de 12 metros	150.00			
10	Gerencia de Servicios a la ciudad y Medio Ambiente - Subgerencia de Limpieza Pública, Parques y Jardines	10.06	Extraccion de Arboles No Podados	Por árbol	10.06.04	De 12 a menos de 16 metros	225.00			
10	Gerencia de Servicios a la ciudad y Medio Ambiente - Subgerencia de Limpieza Pública, Parques y Jardines	10.06	Extraccion de Arboles No Podados	Por árbol	10.06.05	De 16 a menos de 20 metros	305.00			
10	Gerencia de Servicios a la ciudad y Medio Ambiente - Subgerencia de Limpieza Pública, Parques y Jardines	10.06	Extraccion de Arboles No Podados	Por árbol	10.06.06	De 20 a menos de 24 metros	415.00			
10	Gerencia de Servicios a la ciudad y Medio Ambiente - Subgerencia de Limpieza Pública, Parques y Jardines	10.06	Extraccion de Arboles No Podados	Por árbol	10.06.07	De 24 a menos de 28 metros	580.00			
10	Gerencia de Servicios a la ciudad y Medio Ambiente - Subgerencia de Limpieza Pública, Parques y Jardines	10.06	Extraccion de Arboles No Podados	Por árbol	10.06.08	De 28 a menos de 32 metros	855.00			
10	Gerencia de Servicios a la ciudad y Medio Ambiente - Subgerencia de Limpieza Pública, Parques y Jardines	10.06	Extraccion de Arboles No Podados	Por árbol	10.06.09	De 32 a más metros	1,300.00			
10	Gerencia de Servicios a la ciudad y Medio Ambiente - Subgerencia de Limpieza Pública, Parques y Jardines	10.07	Extraccion de Árboles sin o solo Mínima Copa	Por árbol	10.07.01	Menos de 4 metros de altura	80.00			
10	Gerencia de Servicios a la ciudad y Medio Ambiente - Subgerencia de Limpieza Pública, Parques y Jardines	10.07	Extraccion de Árboles sin o solo Mínima Copa	Por árbol	10.07.02	De 4 a menos de 8 metros	90.00			
10	Gerencia de Servicios a la ciudad y Medio Ambiente - Subgerencia de Limpieza Pública, Parques y Jardines	10.07	Extraccion de Árboles sin o solo Mínima Copa	Por árbol	10.07.03	De 8 a menos de 12 metros	100.00			
10	Gerencia de Servicios a la ciudad y Medio Ambiente - Subgerencia de Limpieza Pública, Parques y Jardines	10.07	Extraccion de Árboles sin o solo Mínima Copa	Por árbol	10.07.04	De 12 a menos de 16 metros	155.00			
10	Gerencia de Servicios a la ciudad y Medio Ambiente - Subgerencia de Limpieza Pública, Parques y Jardines	10.07	Extraccion de Árboles sin o solo Mínima Copa	Por árbol	10.07.05	De 16 a menos de 20 metros	215.00			
10	Gerencia de Servicios a la ciudad y Medio Ambiente - Subgerencia de Limpieza Pública, Parques y Jardines	10.07	Extraccion de Árboles sin o solo Mínima Copa	Por árbol	10.07.06	De 20 a menos de 24 metros	280.00			
10	Gerencia de Servicios a la ciudad y Medio Ambiente - Subgerencia de Limpieza Pública, Parques y Jardines	10.07	Extraccion de Árboles sin o solo Mínima Copa	Por árbol	10.07.07	De 24 a menos de 28 metros	365.00			
10	Gerencia de Servicios a la ciudad y Medio Ambiente - Subgerencia de Limpieza Pública, Parques y Jardines	10.07	Extraccion de Árboles sin o solo Mínima Copa	Por árbol	10.07.08	De 28 a menos de 32 metros	470.00			
10	Gerencia de Servicios a la ciudad y Medio Ambiente - Subgerencia de Limpieza Pública, Parques y Jardines	10.07	Extraccion de Árboles sin o solo Mínima Copa	Por árbol	10.07.09	De 32 a más metros	615.00			
10	Gerencia de Servicios a la ciudad y Medio Ambiente - Subgerencia de Limpieza Pública, Parques y Jardines	10.08	Extracción de Palmeras de Abanico, Fénix u otras con tendencias a acumular desechos sobre el tronco no podado	Por palmera	10.08.01	Menos de 2 metros de altura				

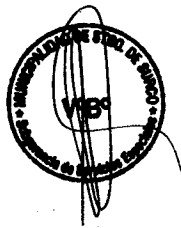




Municipalidad de Santiago de Surco

ACTUALIZACION DE COSTOS DEL TARIFARIO DE SERVICIOS

Código Area	Area	Código Servicio	Servicio	Detalle	Código Rubro	Rubro	Importe Propuesto	Costo Variable	Costo Fijo	Costo Total
10	Gerencia de Servicios a la ciudad y Medio Ambiente - Subgerencia de Limpieza Publica, Parques y Jardines	10.08	Extracción de Palmeras de Abanico, Fénix u otras con tendencias a acumular desechos sobre el tronco no podado	Por palmera	10.08.02	De 2 a menos de 4 metros	55.00			
10	Gerencia de Servicios a la ciudad y Medio Ambiente - Subgerencia de Limpieza Publica, Parques y Jardines	10.08	Extracción de Palmeras de Abanico, Fénix u otras con tendencias a acumular desechos sobre el tronco no podado	Por palmera	10.08.03	De 4 a menos de 8 metros	60.00			
10	Gerencia de Servicios a la ciudad y Medio Ambiente - Subgerencia de Limpieza Publica, Parques y Jardines	10.08	Extracción de Palmeras de Abanico, Fénix u otras con tendencias a acumular desechos sobre el tronco no podado	Por palmera	10.08.04	De 8 a menos de 12 metros	65.00			
10	Gerencia de Servicios a la ciudad y Medio Ambiente - Subgerencia de Limpieza Publica, Parques y Jardines	10.08	Extracción de Palmeras de Abanico, Fénix u otras con tendencias a acumular desechos sobre el tronco no podado	Por palmera	10.08.05	De 12 a menos de 16 metros	100.00			
10	Gerencia de Servicios a la ciudad y Medio Ambiente - Subgerencia de Limpieza Publica, Parques y Jardines	10.08	Extracción de Palmeras de Abanico, Fénix u otras con tendencias a acumular desechos sobre el tronco no podado	Por palmera	10.08.06	De 16 a menos de 20 metros	135.00			
10	Gerencia de Servicios a la ciudad y Medio Ambiente - Subgerencia de Limpieza Publica, Parques y Jardines	10.08	Extracción de Palmeras de Abanico, Fénix u otras con tendencias a acumular desechos sobre el tronco no podado	Por palmera	10.08.07	De 20 a menos de 24 metros	170.00			
10	Gerencia de Servicios a la ciudad y Medio Ambiente - Subgerencia de Limpieza Publica, Parques y Jardines	10.08	Extracción de Palmeras de Abanico, Fénix u otras con tendencias a acumular desechos sobre el tronco no podado	Por palmera	10.08.08	De 24 a más metros	180.00			
10	Gerencia de Servicios a la ciudad y Medio Ambiente - Subgerencia de Limpieza Publica, Parques y Jardines	10.09	Poda con Extracción de Raíces			Por árbol	320.00			
10	Gerencia de Servicios a la ciudad y Medio Ambiente - Subgerencia de Limpieza Publica, Parques y Jardines	10.10	Retro de Raíz; (previa evaluación 50 % adicional a la extracción)			Por árbol	180.00			
10	Gerencia de Servicios a la ciudad y Medio Ambiente - Subgerencia de Limpieza Publica, Parques y Jardines	10.11	Fumigación y Desinfección			Por metro cuadrado	35.00			
10	Gerencia de Servicios a la ciudad y Medio Ambiente - Subgerencia de Limpieza Publica, Parques y Jardines	10.12	Desratización y Desinfección			Por madriguera	30.00			
10	Gerencia de Servicios a la ciudad y Medio Ambiente - Subgerencia de Limpieza Publica, Parques y Jardines	10.13	Limpieza de Canal Interno			Por metro cúbico y recojo	40.00			
11	Gerencia de Imagen Institucional - Subgerencia de Servicios Especiales	11.01	Emission Tarjeta VSP Clasica duplicada o adicional y Tarjeta VSP Premium adicional. - D.A. 09-2008-MSS (Artículo Sexto)			Por tarjeta	5.00			





DOCUMENTOS SUSTENTATORIOS DEL TARIFARIO DE SERVICIOS

Table with columns: Código Servicio, Servicio, Detalle, Código Rubro, Rubro, Importe, Documento Sustentatorio. It lists various services like 'Uso de Salón', 'Celebración de Ceremonia de Matrimonio Civil', and 'Certificado Domiciliario' with their respective details and costs.

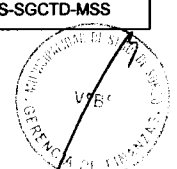
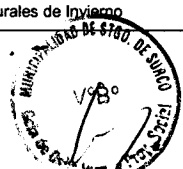




Municipalidad de Santiago de Surco

DOCUMENTOS SUSTENTATORIOS DEL TARIFARIO DE SERVICIOS

Código Servicio	Servicio	Detalle	Código Rubro	Rubro	Importe	Documento Sustentatorio
03.05	Bocaditos Salados	Por ciento	03.05.10	Hojarascas	10.00	Informe N° 109-2009-SGBSDC-GDHPSS-MSS
03.05	Bocaditos Salados	Por ciento	03.05.11	Petitipan c/ pollo	50.00	Informe N° 109-2009-SGBSDC-GDHPSS-MSS
03.05	Bocaditos Salados	Por ciento	03.05.12	Enrolladitos c/ Hotdog	21.00	Informe N° 109-2009-SGBSDC-GDHPSS-MSS
03.05	Bocaditos Salados	Por ciento	03.05.13	Empanaditas de queso	40.00	Informe N° 109-2009-SGBSDC-GDHPSS-MSS
03.05	Bocaditos Salados	Por ciento	03.05.14	Ciabattitas	10.00	Informe N° 109-2009-SGBSDC-GDHPSS-MSS
03.05	Bocaditos Salados	Por ciento	03.05.15	Duplex Aceituna, pasas, castaña	42.00	Informe N° 109-2009-SGBSDC-GDHPSS-MSS
03.05	Bocaditos Salados	Por ciento	03.05.16	Duplex espinaca, queso crema, tocino	45.00	Informe N° 109-2009-SGBSDC-GDHPSS-MSS
03.05	Bocaditos Salados	Por ciento	03.05.17	Mini crousant Mixto	48.00	Informe N° 109-2009-SGBSDC-GDHPSS-MSS
03.05	Bocaditos Salados	Por ciento	03.05.18	Duplex huevo, Tocino, jamon	45.00	Informe N° 109-2009-SGBSDC-GDHPSS-MSS
03.05	Bocaditos Salados	Por ciento	03.05.19	Empanaditas de pollo	42.00	Informe N° 109-2009-SGBSDC-GDHPSS-MSS
03.06	Especiales	Por caja de 1 kg.	03.06.01	Turrón	12.00	Informe N° 109-2009-SGBSDC-GDHPSS-MSS
03.06	Especiales	Por unidad	03.06.02	Tanta Wawa	2.50	Informe N° 109-2009-SGBSDC-GDHPSS-MSS
03.06	Especiales	Por unidad	03.06.03	Pan de Pisco	5.00	Informe N° 109-2009-SGBSDC-GDHPSS-MSS
03.06	Especiales	Por unidad	03.06.04	Pan de Vino	6.00	Informe N° 109-2009-SGBSDC-GDHPSS-MSS
03.06	Especiales	Por unidad	03.06.05	Rosca rellena c/ manjar	3.50	Informe N° 109-2009-SGBSDC-GDHPSS-MSS
03.07	Bocaditos Nuevos	Por ciento	03.07.01	Canapes de pickles, jamon ingles, queso filadelfia	55.00	Informe N° 109-2009-SGBSDC-GDHPSS-MSS
03.07	Bocaditos Nuevos	Por ciento	03.07.02	Canapes c/queso filadelfia, pimiento, tocino	55.00	Informe N° 109-2009-SGBSDC-GDHPSS-MSS
03.07	Bocaditos Nuevos	Por ciento	03.07.03	Triplecitos Hawaianos	68.00	Informe N° 109-2009-SGBSDC-GDHPSS-MSS
03.07	Bocaditos Nuevos	Por ciento	03.07.04	Petit centeno c/tomo de cerdo agridulce	78.00	Informe N° 109-2009-SGBSDC-GDHPSS-MSS
03.07	Bocaditos Nuevos	Por ciento	03.07.05	Canapes de pollo c/duraznos y pecanas	55.00	Informe N° 109-2009-SGBSDC-GDHPSS-MSS
03.07	Bocaditos Nuevos	Por ciento	03.07.06	Petit centeno c/asado de res, cebolla b., mayonesa	85.00	Informe N° 109-2009-SGBSDC-GDHPSS-MSS
03.07	Bocaditos Nuevos	Por ciento	03.07.07	Petit multicereal c/ jamon pavo, lechuga y tomate	55.00	Informe N° 109-2009-SGBSDC-GDHPSS-MSS
03.07	Bocaditos Nuevos	Por ciento	03.07.08	Triplesitos tropicales	72.00	Informe N° 109-2009-SGBSDC-GDHPSS-MSS
03.07	Bocaditos Nuevos	Por ciento	03.07.09	Triples de jamon, queso y pollo	58.00	Informe N° 109-2009-SGBSDC-GDHPSS-MSS
03.07	Bocaditos Nuevos	Por ciento	03.07.10	Duplex tropical ahumado	52.00	Informe N° 109-2009-SGBSDC-GDHPSS-MSS
03.07	Bocaditos Nuevos	Por ciento	03.07.11	Petit multicereal c/tomate, queso mozzarella, albahaca, aceite de oliva	58.00	Informe N° 109-2009-SGBSDC-GDHPSS-MSS
03.07	Bocaditos Nuevos	Por ciento	03.07.12	Duplex caribeño	58.00	Informe N° 109-2009-SGBSDC-GDHPSS-MSS
03.07	Bocaditos Nuevos	Por ciento	03.07.13	Duplex de champignones, jamon ahumado y mayonesa	55.00	Informe N° 109-2009-SGBSDC-GDHPSS-MSS
03.07	Bocaditos Nuevos	Por ciento	03.07.14	Duplex brocoli, queso filadelfia, pecanas y tocino	72.00	Informe N° 109-2009-SGBSDC-GDHPSS-MSS
03.07	Bocaditos Nuevos	Por ciento	03.07.15	Duplex Waldorf	55.00	Informe N° 109-2009-SGBSDC-GDHPSS-MSS
03.07	Bocaditos Nuevos	Por ciento	03.07.16	Canapes de pollo c/ champignones y salsa blanca	60.00	Informe N° 109-2009-SGBSDC-GDHPSS-MSS
03.07	Bocaditos Nuevos	Por ciento	03.07.17	Petit pan de avena c/mixtura	60.00	Informe N° 109-2009-SGBSDC-GDHPSS-MSS
03.07	Bocaditos Nuevos	Por ciento	03.07.18	Canapes c/huevo, salsa bechamel y pimiento	56.00	Informe N° 109-2009-SGBSDC-GDHPSS-MSS
03.07	Bocaditos Nuevos	Por ciento	03.07.19	Pancitos arabes c/tomate, queso mozzarella, albahaca, aceite de oliva	45.00	Informe N° 109-2009-SGBSDC-GDHPSS-MSS
03.07	Bocaditos Nuevos	Por ciento	03.07.20	Canapes de pollo c/alcachofas y salsa blanca	45.00	Informe N° 109-2009-SGBSDC-GDHPSS-MSS
03.07	Bocaditos Nuevos	Por ciento	03.07.21	Petit pan c/salam y queso edam	60.00	Informe N° 109-2009-SGBSDC-GDHPSS-MSS
03.07	Bocaditos Nuevos	Por ciento	03.07.22	Canapes de jamon, tocino, esparpagos y salsa blanca	70.00	Informe N° 109-2009-SGBSDC-GDHPSS-MSS
03.07	Bocaditos Nuevos	Por ciento	03.07.23	Pan multicereal	25.00	Informe N° 109-2009-SGBSDC-GDHPSS-MSS
03.07	Bocaditos Nuevos	Por ciento	03.07.24	Pan arabe	13.00	Informe N° 109-2009-SGBSDC-GDHPSS-MSS
04.01	Vacaciones Utiles Culturales	Mensual por curso	04.01.01	Varios	80.00	Informe N° 047-2009-GDHPSS-SGCTD-MSS
04.01	Vacaciones Utiles Culturales	Mensual por dos cursos	04.01.02	Varios	150.00	Informe N° 047-2009-GDHPSS-SGCTD-MSS
04.01	Vacaciones Utiles Culturales	Temporada por curso (2 meses)	04.01.03	Varios	150.00	Informe N° 047-2009-GDHPSS-SGCTD-MSS
04.02	Vacaciones Utiles Deportivas	Mensual por curso	04.02.01	Varios	50.00	Informe N° 047-2009-GDHPSS-SGCTD-MSS
04.02	Vacaciones Utiles Deportivas	Mensual por dos cursos	04.02.02	Varios	90.00	Informe N° 047-2009-GDHPSS-SGCTD-MSS
04.02	Vacaciones Utiles Deportivas	Temporada por curso (2 meses)	04.02.03	Varios	90.00	Informe N° 047-2009-GDHPSS-SGCTD-MSS
04.03	Cursos Descentralizados de Verano (Culturales y/o Deportivos)	Mensual por curso	04.03.01	Varios	50.00	Informe N° 047-2009-GDHPSS-SGCTD-MSS
04.03	Cursos Descentralizados de Verano (Culturales y/o Deportivos)	Mensual por dos cursos	04.03.02	Varios	90.00	Informe N° 047-2009-GDHPSS-SGCTD-MSS
04.03	Cursos Descentralizados de Verano (Culturales y/o Deportivos)	Temporada por curso (2 meses)	04.03.03	Varios	90.00	Informe N° 047-2009-GDHPSS-SGCTD-MSS
04.04	Talleres Culturales de Invierno	Mensual por curso	04.04.01	Varios	70.00	Informe N° 047-2009-GDHPSS-SGCTD-MSS





Municipalidad de Santiago de Surco

DOCUMENTOS SUSTENTATORIOS DEL TARIFARIO DE SERVICIOS

Código Servicio	Servicio	Detalle	Código Rubro	Rubro	Importe	Documento Sustentatorio
04.04	Talleres Culturales de Invierno	Mensual por dos cursos	04.04.02	Varios	130.00	Informe N° 047-2009-GDHPS-SGCTD-MSS
04.05	Talleres Deportivos de Invierno	Mensual por curso	04.05.01	Varios	35.00	Informe N° 047-2009-GDHPS-SGCTD-MSS
04.05	Talleres Deportivos de Invierno	Mensual por dos cursos	04.05.02	Varios	65.00	Informe N° 047-2009-GDHPS-SGCTD-MSS
04.06	Cursos Descentralizados de Invierno (Culturales y/o Deportivos)	Mensual por curso	04.06.01	Varios	40.00	Informe N° 047-2009-GDHPS-SGCTD-MSS
04.06	Cursos Descentralizados de Invierno (Culturales y/o Deportivos)	Mensual por dos cursos	04.06.02	Varios	75.00	Informe N° 047-2009-GDHPS-SGCTD-MSS
04.07	Biblioteca Municipal	Carnet del lector - General			5.00	Informe N° 047-2009-GDHPS-SGCTD-MSS
04.07	Biblioteca Municipal	Carnet del Lector - Estudiantes			2.50	Informe N° 047-2009-GDHPS-SGCTD-MSS
04.08	Alquiler de Stands				Según contrato	Informe N° 047-2009-GDHPS-SGCTD-MSS
04.09	Servicio de Internet - R.A. N° 408-2005-RASS (Artículo Primero)	Por Hora			0.50	Informe N° 047-2009-GDHPS-SGCTD-MSS
04.10	Suscripción Mensual Sala de Lectura Tren del Saber - R.A. N° 408-2005-RASS (Artículo Segundo)	Mensual			3.00	Informe N° 047-2009-GDHPS-SGCTD-MSS
04.11	Espectaculos en el Auditorio del Parque	Espectáculos culturales			10.00	Informe N° 047-2009-GDHPS-SGCTD-MSS
04.11	Espectaculos en el Auditorio del Parque	Teatro Infantil (sábados y domingos)			5.00	Informe N° 047-2009-GDHPS-SGCTD-MSS
04.11	Espectaculos en el Auditorio del Parque	Otros espectáculos			Según Acuerdo	Informe N° 047-2009-GDHPS-SGCTD-MSS
04.08	Talleres Deportivos de Invierno	Mensual	04.08.08	Voley 4	35.00	Informe N° 047-2009-GDHPS-SGCTD-MSS
04.09	Alquiler de Stands				Según Contrato	Informe N° 047-2009-GDHPS-SGCTD-MSS
05.01	Servicios de Salud		05.01.01	Consulta Médica General	7.50	Informe N° 238-2009-SGS-GDHPS-MSS
05.01	Servicios de Salud		05.01.02	Consulta Médica Pediátrica	10.00	Informe N° 238-2009-SGS-GDHPS-MSS
05.01	Servicios de Salud		05.01.03	Consulta Médica Ginecológica	10.00	Informe N° 238-2009-SGS-GDHPS-MSS
05.01	Servicios de Salud		05.01.04	Consulta Médica Oftalmológica	10.00	Informe N° 238-2009-SGS-GDHPS-MSS
05.01	Servicios de Salud		05.01.05	Consultas Dental (incluye Odontograma)	7.50	Informe N° 308-2008-SGS-GDHPS-MSS
05.01	Servicios de Salud		05.01.06	Curación Dental Simple	20.00	Informe N° 308-2008-SGS-GDHPS-MSS
05.01	Servicios de Salud		05.01.07	Curación Dental Compuesta	33.00	Informe N° 308-2008-SGS-GDHPS-MSS
05.01	Servicios de Salud		05.01.08	Resina Fotocurable	35.00	Informe N° 308-2008-SGS-GDHPS-MSS
05.01	Servicios de Salud		05.01.09	Extracción Dental (Exodoncia)	10.00	Informe N° 308-2008-SGS-GDHPS-MSS
05.01	Servicios de Salud		05.01.10	Obturbación Temporal	10.00	Informe N° 308-2008-SGS-GDHPS-MSS
05.01	Servicios de Salud		05.01.11	Obturbación Dental con Resina	35.00	Informe N° 308-2008-SGS-GDHPS-MSS
05.01	Servicios de Salud		05.01.12	Endodoncia	38.00	Informe N° 308-2008-SGS-GDHPS-MSS
05.01	Servicios de Salud	Por cita	05.01.13	Topicaciones con fluor gel	9.00	Informe N° 308-2008-SGS-GDHPS-MSS
05.01	Servicios de Salud		05.01.14	Sellantes por Pieza permanente	20.00	Informe N° 308-2008-SGS-GDHPS-MSS
05.01	Servicios de Salud		05.01.15	Sutura Dental	15.00	Informe N° 308-2008-SGS-GDHPS-MSS
05.01	Servicios de Salud		05.01.16	Pulpotomía	22.00	Informe N° 308-2008-SGS-GDHPS-MSS
05.01	Servicios de Salud		05.01.17	Certificado de Salud Oral	15.00	Informe N° 308-2008-SGS-GDHPS-MSS
05.01	Servicios de Salud		05.01.18	Curación Post Operación	10.00	Informe N° 308-2008-SGS-GDHPS-MSS
05.01	Servicios de Salud	Por sesión	05.01.19	Profilaxis Dental	12.00	Informe N° 308-2008-SGS-GDHPS-MSS
05.01	Servicios de Salud		05.01.20	Certificado de Salud - Adultos	30.00	Informe N° 308-2008-SGS-GDHPS-MSS
05.01	Servicios de Salud		05.01.21	Certificado de Salud - Niños	25.00	Informe N° 308-2008-SGS-GDHPS-MSS
05.01	Servicios de Salud	Por persona	05.01.22	Certificado Pre Nupcial	35.00	Informe N° 308-2008-SGS-GDHPS-MSS
05.01	Servicios de Salud		05.01.23	Convalidación de certificado medico pre-nupcial	23.00	Informe N° 308-2008-SGS-GDHPS-MSS
05.01	Servicios de Salud		05.01.24	Certificado de Salud Psicológica	35.00	Informe N° 308-2008-SGS-GDHPS-MSS
05.01	Servicios de Salud		05.01.25	Electrocardiograma	10.00	Informe N° 308-2008-SGS-GDHPS-MSS
05.01	Servicios de Salud		05.01.26	Electrocauterización	10.00	Informe N° 308-2008-SGS-GDHPS-MSS
05.01	Servicios de Salud		05.01.27	Lavado de oídos	15.00	Informe N° 308-2008-SGS-GDHPS-MSS

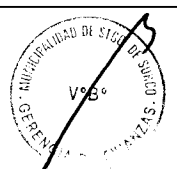
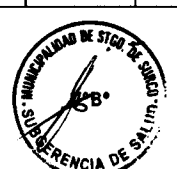




Municipalidad de Santiago de Surco

DOCUMENTOS SUSTENTATORIOS DEL TARIFARIO DE SERVICIOS

Código Servicio	Servicio	Detalle	Código Rubro	Rubro	Importe	Documento Sustentatorio
05.02	Diagnóstico por imágenes de rayos "X"		05.02.01	Rx. Toráx	19.00	Informe N° 308-2008-SGS-GDHPSS-MSS
05.02	Diagnóstico por imágenes de rayos "X"		05.02.02	Rx. Columna (F-P)	30.00	Informe N° 308-2008-SGS-GDHPSS-MSS
05.02	Diagnóstico por imágenes de rayos "X"		05.02.03	Rx. Extremidad Superior o Inferior (F-P)	28.00	Informe N° 308-2008-SGS-GDHPSS-MSS
05.02	Diagnóstico por imágenes de rayos "X"		05.02.04	Rx. Senos Paranasales	25.00	Informe N° 308-2008-SGS-GDHPSS-MSS
05.02	Diagnóstico por imágenes de rayos "X"		05.02.05	Rx. Craneo (F-P)	28.00	Informe N° 308-2008-SGS-GDHPSS-MSS
05.02	Diagnóstico por imágenes de rayos "X"		05.02.06	Rx. Abdomen Simple	25.00	Informe N° 308-2008-SGS-GDHPSS-MSS
05.02	Diagnóstico por imágenes de rayos "X"		05.02.07	Rx. Periapical	10.00	Informe N° 308-2008-SGS-GDHPSS-MSS
05.02	Diagnóstico por imágenes de rayos "X"		05.02.08	Rx. Ocular	10.00	Informe N° 308-2008-SGS-GDHPSS-MSS
05.02	Diagnóstico por imágenes de rayos "X"		05.02.09	Ecografía	18.00	Informe N° 308-2008-SGS-GDHPSS-MSS
05.03	Servicios de Tópicos y Rehabilitación		05.03.01	Apertura de Historia Clínica	4.00	Informe N° 308-2008-SGS-GDHPSS-MSS
05.03	Servicios de Tópicos y Rehabilitación		05.03.02	Control de Presión Arterial	2.00	Informe N° 308-2008-SGS-GDHPSS-MSS
05.03	Servicios de Tópicos y Rehabilitación		05.03.03	Inyectable Intramuscular	3.00	Informe N° 308-2008-SGS-GDHPSS-MSS
05.03	Servicios de Tópicos y Rehabilitación		05.03.04	Curación de Herida	10.00	Informe N° 308-2008-SGS-GDHPSS-MSS
05.03	Servicios de Tópicos y Rehabilitación		05.03.05	Sutura de Herida	19.00	Informe N° 308-2008-SGS-GDHPSS-MSS
05.03	Servicios de Tópicos y Rehabilitación		05.03.06	Retiro de Puntos	5.00	Informe N° 308-2008-SGS-GDHPSS-MSS
05.03	Servicios de Tópicos y Rehabilitación		05.03.07	Nebulización	6.00	Informe N° 308-2008-SGS-GDHPSS-MSS
05.03	Servicios de Tópicos y Rehabilitación		05.03.08	Inyectable Endovenosa	4.00	Informe N° 308-2008-SGS-GDHPSS-MSS
05.03	Servicios de Tópicos y Rehabilitación		05.03.09	Venocisis	10.00	Informe N° 308-2008-SGS-GDHPSS-MSS
05.04	Análisis Físico Químico y Bacteriológico		05.04.01	Servicio Bromatológico de Alimentos	82.00	Informe N° 308-2008-SGS-GDHPSS-MSS
05.04	Análisis Físico Químico y Bacteriológico		05.04.02	Servicio Bromatológico de Superficie	79.00	Informe N° 308-2008-SGS-GDHPSS-MSS
05.04	Análisis Físico Químico y Bacteriológico		05.04.03	Servicio Bromatológico de Agua	74.00	Informe N° 308-2008-SGS-GDHPSS-MSS
05.04	Análisis Físico Químico y Bacteriológico		05.04.04	Parasitos en Heces (1 Muestra)	7.00	Informe N° 308-2008-SGS-GDHPSS-MSS
05.04	Análisis Físico Químico y Bacteriológico		05.04.05	Parasitos en Heces (3 Muestras)	14.50	Informe N° 308-2008-SGS-GDHPSS-MSS
05.04	Análisis Físico Químico y Bacteriológico		05.04.06	Test de Graham	7.00	Informe N° 308-2008-SGS-GDHPSS-MSS
05.04	Análisis Físico Químico y Bacteriológico		05.04.07	Thevenon	5.90	Informe N° 308-2008-SGS-GDHPSS-MSS
05.04	Análisis Físico Químico y Bacteriológico		05.04.08	Serológicas (VDRL)	7.00	Informe N° 308-2008-SGS-GDHPSS-MSS
05.04	Análisis Físico Químico y Bacteriológico		05.04.09	Aglutinaciones	8.50	Informe N° 308-2008-SGS-GDHPSS-MSS
05.04	Análisis Físico Químico y Bacteriológico		05.04.10	Antiestreptosinas (A.S.O.)	8.50	Informe N° 308-2008-SGS-GDHPSS-MSS
05.04	Análisis Físico Químico y Bacteriológico		05.04.11	Proteína C reactiva (P.C.R.)	9.00	Informe N° 308-2008-SGS-GDHPSS-MSS
05.04	Análisis Físico Químico y Bacteriológico		05.04.12	Factor Reumatoideo (Test de latex)	9.60	Informe N° 308-2008-SGS-GDHPSS-MSS
05.04	Análisis Físico Químico y Bacteriológico		05.04.13	Hemograma	13.70	Informe N° 308-2008-SGS-GDHPSS-MSS
05.04	Análisis Físico Químico y Bacteriológico		05.04.14	Hematocrito	7.00	Informe N° 308-2008-SGS-GDHPSS-MSS
05.04	Análisis Físico Químico y Bacteriológico		05.04.15	Hemoglobina	9.30	Informe N° 308-2008-SGS-GDHPSS-MSS
05.04	Análisis Físico Químico y Bacteriológico		05.04.16	Grupo Sanguíneo y factor RH	6.50	Informe N° 308-2008-SGS-GDHPSS-MSS
05.04	Análisis Físico Químico y Bacteriológico		05.04.17	Tiempo de coagulación y sangría	6.80	Informe N° 308-2008-SGS-GDHPSS-MSS
05.04	Análisis Físico Químico y Bacteriológico		05.04.18	Velocidad de Sedimentación	10.70	Informe N° 308-2008-SGS-GDHPSS-MSS
05.04	Análisis Físico Químico y Bacteriológico		05.04.19	Recuento de Plaquetas	9.20	Informe N° 308-2008-SGS-GDHPSS-MSS
05.04	Análisis Físico Químico y Bacteriológico		05.04.20	Investigación de Plasmodium (gota gruesa)	9.20	Informe N° 308-2008-SGS-GDHPSS-MSS
05.04	Análisis Físico Químico y Bacteriológico		05.04.21	Fenomeno L.E. (Lupus Eritematoso)	17.30	Informe N° 308-2008-SGS-GDHPSS-MSS
05.04	Análisis Físico Químico y Bacteriológico		05.04.22	Examen completo de Orina	8.50	Informe N° 308-2008-SGS-GDHPSS-MSS
05.04	Análisis Físico Químico y Bacteriológico		05.04.23	Pregnosticon	10.80	Informe N° 308-2008-SGS-GDHPSS-MSS
05.04	Análisis Físico Químico y Bacteriológico		05.04.24	Creatinina	9.50	Informe N° 308-2008-SGS-GDHPSS-MSS
05.04	Análisis Físico Químico y Bacteriológico		05.04.25	Depuración de Creatinina	12.20	Informe N° 308-2008-SGS-GDHPSS-MSS
05.04	Análisis Físico Químico y Bacteriológico		05.04.26	Dosaje de Glucosa	9.00	Informe N° 308-2008-SGS-GDHPSS-MSS
05.04	Análisis Físico Químico y Bacteriológico		05.04.24	Transaminasa Glutámico Oxalacetiva (TGO)	10.90	Informe N° 308-2008-SGS-GDHPSS-MSS
05.04	Análisis Físico Químico y Bacteriológico		05.04.25	Transaminasa Glutámico Piruvica (TGP)	10.90	Informe N° 308-2008-SGS-GDHPSS-MSS
05.04	Análisis Físico Químico y Bacteriológico		05.04.26	Urea	9.30	Informe N° 308-2008-SGS-GDHPSS-MSS
05.04	Análisis Físico Químico y Bacteriológico		05.04.27	Acido Urico	9.30	Informe N° 308-2008-SGS-GDHPSS-MSS
05.04	Análisis Físico Químico y Bacteriológico		05.04.28	Acido Urico en orina 24 horas	12.30	Informe N° 308-2008-SGS-GDHPSS-MSS
05.04	Análisis Físico Químico y Bacteriológico		05.04.29	Bilirubina Fraccionada	9.30	Informe N° 308-2008-SGS-GDHPSS-MSS
05.04	Análisis Físico Químico y Bacteriológico		05.04.30	Perfil Lipídico	32.50	Informe N° 308-2008-SGS-GDHPSS-MSS

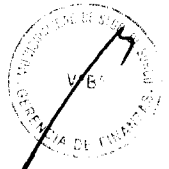




Municipalidad de Santiago de Surco

DOCUMENTOS SUSTENTATORIOS DEL TARIFARIO DE SERVICIOS

Código Servicio	Servicio	Detalle	Código Rubro	Rubro	Importe	Documento Sustentatorio
05.04	Análisis Físico Químico y Bacteriológico		05.04.31	Colesterol Total	9.30	Informe N° 308-2008-SGS-GDHPSS-MSS
05.04	Análisis Físico Químico y Bacteriológico		05.04.32	Colesterol HDL	11.70	Informe N° 308-2008-SGS-GDHPSS-MSS
05.04	Análisis Físico Químico y Bacteriológico		05.04.33	Colesterol LDL	13.10	Informe N° 308-2008-SGS-GDHPSS-MSS
05.04	Análisis Físico Químico y Bacteriológico		05.04.34	Triglicéridos	10.20	Informe N° 308-2008-SGS-GDHPSS-MSS
05.04	Análisis Físico Químico y Bacteriológico		05.04.35	Proteínas Totales y Fraccionadas	11.00	Informe N° 308-2008-SGS-GDHPSS-MSS
05.04	Análisis Físico Químico y Bacteriológico		05.04.36	Fosfatasa Alcalina	9.60	Informe N° 308-2008-SGS-GDHPSS-MSS
05.04	Análisis Físico Químico y Bacteriológico		05.04.37	Fosfatasa Prostatica	13.20	Informe N° 308-2008-SGS-GDHPSS-MSS
05.05	Consulta Psicológica				7.50	Informe N° 308-2008-SGS-GDHPSS-MSS
05.06	Servicio de Desinfección				74.00	Informe N° 308-2008-SGS-GDHPSS-MSS
06.01	Alquiler de Losas Deportivas	Alquiler por hora para residentes del distrito. Durante el día.	06.01.01	Losa Deportiva Santiago Apostol	20.00	Informe N° 047-2009-GDHPSS-SGCTD-MSS
06.01	Alquiler de Losas Deportivas	Alquiler por hora para residentes del distrito. Durante la noche.	06.01.02	Losa Deportiva Santiago Apostol	30.00	Informe N° 047-2009-GDHPSS-SGCTD-MSS
06.01	Alquiler de Losas Deportivas	Alquiler por hora para residentes de otro distrito. Durante el día.	06.01.03	Losa Deportiva Santiago Apostol	25.00	Informe N° 047-2009-GDHPSS-SGCTD-MSS
06.01	Alquiler de Losas Deportivas	Alquiler por hora para residentes de otro distrito. Durante la noche.	06.01.04	Losa Deportiva Santiago Apostol	35.00	Informe N° 047-2009-GDHPSS-SGCTD-MSS
06.01	Alquiler de Losas Deportivas	Alquiler por hora para residentes del distrito. Durante el día.	06.01.05	Losa Deportiva Complejo deportivo Loma Amarilla	25.00	Informe N° 047-2009-GDHPSS-SGCTD-MSS
06.01	Alquiler de Losas Deportivas	Alquiler por hora para residentes del distrito. Durante la noche.	06.01.06	Losa Deportiva Complejo deportivo Loma Amarilla	30.00	Informe N° 047-2009-GDHPSS-SGCTD-MSS
06.01	Alquiler de Losas Deportivas	Alquiler por hora para residentes de otro distrito. Durante el día.	06.01.07	Losa Deportiva Complejo deportivo Loma Amarilla	30.00	Informe N° 047-2009-GDHPSS-SGCTD-MSS
06.01	Alquiler de Losas Deportivas	Alquiler por hora para residentes de otro distrito. Durante la noche.	06.01.08	Losa Deportiva Complejo deportivo Loma Amarilla	35.00	Informe N° 047-2009-GDHPSS-SGCTD-MSS
06.02	Alquiler de Estadios Municipales	Alquiler por hora para residentes del distrito. Durante el día (8am a 6pm)	06.02.01	Campo Deportivo Estadio Municipal "Julio Montjoy Guisado"	40.00	Informe N° 047-2009-GDHPSS-SGCTD-MSS
06.02	Alquiler de Estadios Municipales	Alquiler por hora para residentes del distrito. Durante la noche (6pm a 9pm)	06.02.02	Campo Deportivo Estadio Municipal "Julio Montjoy Guisado"	60.00	Informe N° 047-2009-GDHPSS-SGCTD-MSS
06.02	Alquiler de Estadios Municipales	Alquiler por hora para residentes de otro distrito. Durante el día (8am a 6pm)	06.02.03	Campo Deportivo Estadio Municipal "Julio Montjoy Guisado"	60.00	Informe N° 047-2009-GDHPSS-SGCTD-MSS
06.02	Alquiler de Estadios Municipales	Alquiler por hora para residentes de otro distrito. Durante la noche (6pm a 9pm)	06.02.04	Campo Deportivo Estadio Municipal "Julio Montjoy Guisado"	80.00	Informe N° 047-2009-GDHPSS-SGCTD-MSS
06.02	Alquiler de Estadios Municipales	Alquiler por hora para residentes del distrito. Durante el día (8am a 6pm)	06.02.05	Campo Deportivo "Santiago Apostol" Campo de Futbol (Gramado)	40.00	Informe N° 047-2009-GDHPSS-SGCTD-MSS
06.02	Alquiler de Estadios Municipales	Alquiler por día para residentes del distrito. De (8am a 6pm)	06.02.06	Campo Deportivo Estadio Municipal "Julio Montjoy Guisado"	450.00	Informe N° 047-2009-GDHPSS-SGCTD-MSS
06.02	Alquiler de Estadios Municipales	Alquiler por día para residentes de otro distrito. De (8am a 6pm)	06.02.07	Campo Deportivo Estadio Municipal "Julio Montjoy Guisado"	650.00	Informe N° 047-2009-GDHPSS-SGCTD-MSS
06.02	Alquiler de Estadios Municipales	Alquiler por día para residentes del distrito De (8am a 6pm)	06.02.08	Campo Deportivo "Santiago Apostol" Campo de Futbol (Gramado)	450.00	Informe N° 047-2009-GDHPSS-SGCTD-MSS
06.02	Alquiler de Estadios Municipales	Alquiler por día para residentes de otro distrito. De (8am a 6pm)	06.02.09	Campo Deportivo "Santiago Apostol" Campo de Futbol (Gramado)	650.00	Informe N° 047-2009-GDHPSS-SGCTD-MSS
07.01	Venta de Nichos	Ley N° 26298 y su Reglamento (D.S. N° 03-94-SA). Ley N° 27972.		Párvulos - Nivel F	955.00	Informe N° 115-2009-SGBSDC-GDHPSS-MSS
07.01	Venta de Nichos	Ley N° 26298 y su Reglamento (D.S. N° 03-94-SA). Ley N° 27972.		Párvulos - Nivel G	920.00	Informe N° 115-2009-SGBSDC-GDHPSS-MSS
07.02	Inhumación	Ley N° 26298 y su Reglamento (D.S. N° 03-94-SA). Ley N° 27972.			92.00	Informe N° 114-2009-SGBSDC-GDHPSS-MSS
07.03	Derecho a Título	Ley N° 26298 y su Reglamento (D.S. N° 03-94-SA). Ley N° 27972.			65.00	Informe N° 114-2009-SGBSDC-GDHPSS-MSS

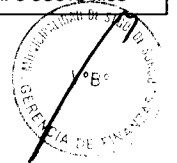




Municipalidad de Santiago de Surco

DOCUMENTOS SUSTENTATORIOS DEL TARIFARIO DE SERVICIOS

Código Servicio	Servicio	Detalle	Código Rubro	Rubro	Importe	Documento Sustentatorio
07.04	Mantenimiento de Nichos	Por única vez. Ley N° 26298 y su Reglamento (D.S. N° 03-94-SA). Ley N° 27972.			100.00	Informe N° 114-2009-SGBSDC-GDHPSS-MSS
07.05	Mantenimiento de Mausoleos	Anual. Ley N° 26298 y su Reglamento (D.S. N° 03-94-SA). Ley N° 27972.			160.00	Informe N° 114-2009-SGBSDC-GDHPSS-MSS
07.06	Derecho de Personas Designadas en Título de Propiedad				65.00	Informe N° 114-2009-SGBSDC-GDHPSS-MSS
07.07	Derecho de Personas No Designadas en Título de Propiedad				110.00	Informe N° 114-2009-SGBSDC-GDHPSS-MSS
07.08	Colocación de Lápidas				35.00	Informe N° 114-2009-SGBSDC-GDHPSS-MSS
07.09	Colocación de Rejas				35.00	Informe N° 114-2009-SGBSDC-GDHPSS-MSS
07.10	Exhumación	Mínimo 01 año de Inhumado. Sólo Familiares Directos. Ley N° 26298 y su Reglamento (D.S. N° 03-94-SA). Ley N° 27972.			92.00	Informe N° 114-2009-SGBSDC-GDHPSS-MSS
07.11	Traslado de Cadáver	Ley N° 26298 y su Reglamento (D.S. N° 03-94-SA). Ley N° 27972.			60.00	Informe N° 114-2009-SGBSDC-GDHPSS-MSS
07.12	Alquiler de Velatorio				140.00	Informe N° 114-2009-SGBSDC-GDHPSS-MSS
08.01	Alquiler de Locales y Salones	Por evento	08.01.01	Alquiler Casa Surco Pueblo	1,000.00	Informe N° 047-2009-GDHPSS-SGCTD-MSS
08.01	Alquiler de Locales y Salones	Por evento	08.01.02	Auditorio	1,790.00	Informe N° 047-2009-GDHPSS-SGCTD-MSS
08.01	Alquiler de Locales y Salones	Por dos horas en adelante	08.01.03	Hall Coffee Break	490.00	Informe N° 047-2009-GDHPSS-SGCTD-MSS
08.01	Alquiler de Locales y Salones	Por evento	08.01.04	Cocina de Apoyo para servicio / Almacén	245.00	Informe N° 047-2009-GDHPSS-SGCTD-MSS
08.01	Alquiler de Locales y Salones	Por día	08.01.05	Sala Gastronómica (Hermanamiento)	440.34	Informe N° 047-2009-GDHPSS-SGCTD-MSS
08.01	Alquiler de Locales y Salones	Por dos horas en adelante	08.01.06	Sala V.I.P. 1 (Actual Aula 3)	260.00	Informe N° 047-2009-GDHPSS-SGCTD-MSS
08.01	Alquiler de Locales y Salones	Por dos horas en adelante	08.01.07	Sala V.I.P. 2 (Actual Sala 2)	228.00	Informe N° 047-2009-GDHPSS-SGCTD-MSS
08.01	Alquiler de Locales y Salones	Por dos horas en adelante	08.01.08	Sala V.I.P. 3 (Actual Sala 3)	228.00	Informe N° 047-2009-GDHPSS-SGCTD-MSS
08.01	Alquiler de Locales y Salones	Por dos horas en adelante	08.01.09	Sala de Reuniones 1 (Actual Sala 4)	228.00	Informe N° 047-2009-GDHPSS-SGCTD-MSS
08.01	Alquiler de Locales y Salones	Por dos horas en adelante	08.01.10	Sala de Reuniones 2 (Actual Sala 6)	228.00	Informe N° 047-2009-GDHPSS-SGCTD-MSS
08.01	Alquiler de Locales y Salones	Por dos horas en adelante	08.01.11	Sala de Reuniones 3 (Actual Sala 5)	163.00	Informe N° 047-2009-GDHPSS-SGCTD-MSS
08.01	Alquiler de Locales y Salones	Por evento	08.01.12	Sala de Exposiciones Galeria	800.00	Informe N° 047-2009-GDHPSS-SGCTD-MSS
08.01	Alquiler de Locales y Salones		08.01.13	Arco Morisco	1.00	Informe N° 047-2009-GDHPSS-SGCTD-MSS
08.01	Alquiler de Locales y Salones	Hasta 3 personas (1 adulto y 2 niños)	08.01.14	Paseo en Botes Pedalones	5.00	Informe N° 047-2009-GDHPSS-SGCTD-MSS
08.01	Alquiler de Locales y Salones	Adultos	08.01.15	Servicios Higiénicos	0.50	Informe N° 047-2009-GDHPSS-SGCTD-MSS
08.01	Alquiler de Locales y Salones	Niños	08.01.16	Servicios Higiénicos	0.30	Informe N° 047-2009-GDHPSS-SGCTD-MSS
08.01	Alquiler de Locales y Salones	Alquiler al vecino surcano Ordenanza N° 158-MSS	08.01.17	Paseo en Tren	3.00	Informe N° 047-2009-GDHPSS-SGCTD-MSS
08.01	Alquiler de Locales y Salones	Alquiler a visitantes Ordenanza N° 158-MSS	08.01.18	Paseo en Tren	4.00	Informe N° 047-2009-GDHPSS-SGCTD-MSS
08.02	Alquiler de Espacios al Aire Libre	Para matrimonio, por dos horas en adelante	08.02.01	La Glorieta	250.00	Informe N° 047-2009-GDHPSS-SGCTD-MSS
08.02	Alquiler de Espacios al Aire Libre	Para matrimonio, por dos horas en adelante	08.02.02	Surco Pueblo	300.00	Informe N° 047-2009-GDHPSS-SGCTD-MSS
08.02	Alquiler de Espacios al Aire Libre	Para matrimonio, por dos horas en adelante	08.02.03	Paseo Leguía	294.00	Informe N° 047-2009-GDHPSS-SGCTD-MSS
08.02	Alquiler de Espacios al Aire Libre	Para matrimonio, por dos horas en adelante	08.02.04	El Arco de la Amistad	398.00	Informe N° 047-2009-GDHPSS-SGCTD-MSS
08.02	Alquiler de Espacios al Aire Libre	Para evento	08.02.05	La Glorieta	800.00	Informe N° 047-2009-GDHPSS-SGCTD-MSS
08.02	Alquiler de Espacios al Aire Libre	Para evento	08.02.06	Surco Pueblo	800.00	Informe N° 047-2009-GDHPSS-SGCTD-MSS
08.02	Alquiler de Espacios al Aire Libre	Para evento	08.02.07	Paseo Leguía	800.00	Informe N° 047-2009-GDHPSS-SGCTD-MSS
08.02	Alquiler de Espacios al Aire Libre	Para evento	08.02.08	El Arco de la Amistad	1,500.00	Informe N° 047-2009-GDHPSS-SGCTD-MSS
08.03	Alquiler de Areas en Zonas del Parque	En uso mensual (incluye I.G.V.)	08.03.01	Casa Agapito	1,190.00	Informe N° 047-2009-GDHPSS-SGCTD-MSS
08.03	Alquiler de Areas en Zonas del Parque	En uso mensual (incluye I.G.V.)	08.03.02	Casa Arias	1,190.00	Informe N° 047-2009-GDHPSS-SGCTD-MSS
08.03	Alquiler de Areas en Zonas del Parque	En uso mensual (incluye I.G.V.)	08.03.03	Casa Guizado	1,190.00	Informe N° 047-2009-GDHPSS-SGCTD-MSS
08.03	Alquiler de Areas en Zonas del Parque	En uso mensual (incluye I.G.V.)	08.03.04	Casa Cuya	1,190.00	Informe N° 047-2009-GDHPSS-SGCTD-MSS
08.03	Alquiler de Areas en Zonas del Parque	En uso mensual (incluye I.G.V.)	08.03.05	Casa Márquez	1,190.00	Informe N° 047-2009-GDHPSS-SGCTD-MSS
08.03	Alquiler de Areas en Zonas del Parque	En uso mensual (incluye IGV)	08.03.06	Punto de Venta de Helado	1,300.00	Informe N° 047-2009-GDHPSS-SGCTD-MSS
08.03	Alquiler de Areas en Zonas del Parque	En uso mensual (incluye IGV)	08.03.07	Caritas Pintadas 1	595.00	Informe N° 047-2009-GDHPSS-SGCTD-MSS
08.03	Alquiler de Areas en Zonas del Parque	En uso mensual (incluye IGV)	08.03.08	Caritas Pintadas 2	595.00	Informe N° 047-2009-GDHPSS-SGCTD-MSS

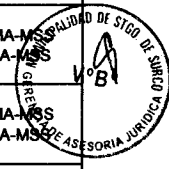
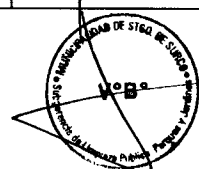
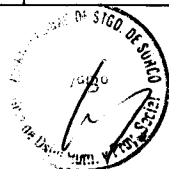




Municipalidad de Santiago de Surco

DOCUMENTOS SUSTENTATORIOS DEL TARIFARIO DE SERVICIOS

Código Servicio	Servicio	Detalle	Código Rubro	Rubro	Importe	Documento Sustentatorio
08.03	Alquiler de Areas en Zonas del Parque	En uso mensual (incluye IGV)	08.03.09	Punto de Venta de Comida de Peces	557.00	Informe N° 047-2009-GDHP-SGCTD-MSS
08.03	Alquiler de Areas en Zonas del Parque	En uso mensual (incluye IGV)	08.03.10	Cafetería	3,570.00	Informe N° 047-2009-GDHP-SGCTD-MSS
08.03	Alquiler de Areas en Zonas del Parque	En uso mensual (incluye I.GV)	08.03.11	Vagón Snack	1,190.00	Informe N° 047-2009-GDHP-SGCTD-MSS
08.03	Alquiler de Areas en Zonas del Parque	En uso mensual (incluye I.GV)	08.03.12	Vagón del Recuerdo	1,190.00	Informe N° 047-2009-GDHP-SGCTD-MSS
08.03	Alquiler de Areas en Zonas del Parque	En uso mensual (incluye I.GV)	08.03.13	Cuatro Puntos de Golosina	2,500.00	Informe N° 047-2009-GDHP-SGCTD-MSS
08.03	Alquiler de Areas en Zonas del Parque	En uso mensual (incluye IGV)	08.03.14	Punto de Venta (Foto llaveros)	914.00	Informe N° 047-2009-GDHP-SGCTD-MSS
08.03	Alquiler de Areas en Zonas del Parque	En uso mensual (incluye IGV)	08.03.15	Pago por abonado de estacionamiento	150.00	Informe N° 047-2009-GDHP-SGCTD-MSS
08.03	Alquiler de Areas en Zonas del Parque	Por servicio	08.03.16	Derecho de filmación	500.00	Informe N° 047-2009-GDHP-SGCTD-MSS
08.03	Alquiler de Areas en Zonas del Parque	Alquiler temporal	08.03.17	Otros espacios	Según Contrato	Informe N° 047-2009-GDHP-SGCTD-MSS
08.03	Alquiler de Areas en Zonas del Parque	Al suscribir contrato	08.03.18	Modulo para venta al aire libre	1,500.00	Informe N° 047-2009-GDHP-SGCTD-MSS
09.01	Menú	Incluye entrada, segundo, postre y bebida			3.00	Informe N° 878-2008-SGBSDC-GDHP-MSS Informe N° 015-2009-SGBSDC-GDHP-MSS
10.01	Poda de Arboles	Por árbol	10.01.01	Menos de 4 metros de altura	65.00	Memorandum N° 955-1529-2008-GSCMA-MSS Informe N° 2457-2008-SGLPPJ-GSCMA-MSS
10.01	Poda de Arboles	Por árbol	10.01.02	De 4 a menos de 8 metros	65.00	Memorandum N° 955-1529-2008-GSCMA-MSS Informe N° 2457-2008-SGLPPJ-GSCMA-MSS
10.01	Poda de Arboles	Por árbol	10.01.03	De 8 a menos de 12 metros	65.00	Memorandum N° 955-1529-2008-GSCMA-MSS Informe N° 2457-2008-SGLPPJ-GSCMA-MSS
10.01	Poda de Arboles	Por árbol	10.01.04	De 12 a menos de 16 metros	75.00	Memorandum N° 955-1529-2008-GSCMA-MSS Informe N° 2457-2008-SGLPPJ-GSCMA-MSS
10.01	Poda de Arboles	Por árbol	10.01.05	De 16 a menos de 20 metros	90.00	Memorandum N° 955-1529-2008-GSCMA-MSS Informe N° 2457-2008-SGLPPJ-GSCMA-MSS
10.01	Poda de Arboles	Por árbol	10.01.06	De 20 a menos de 24 metros	125.00	Memorandum N° 955-1529-2008-GSCMA-MSS Informe N° 2457-2008-SGLPPJ-GSCMA-MSS
10.01	Poda de Arboles	Por árbol	10.01.07	De 24 a menos de 28 metros	200.00	Memorandum N° 955-1529-2008-GSCMA-MSS Informe N° 2457-2008-SGLPPJ-GSCMA-MSS
10.01	Poda de Arboles	Por árbol	10.01.08	De 28 a menos de 32 metros	365.00	Memorandum N° 955-1529-2008-GSCMA-MSS Informe N° 2457-2008-SGLPPJ-GSCMA-MSS
10.01	Poda de Arboles	Por árbol	10.01.09	De 32 a más metros	660.00	Memorandum N° 955-1529-2008-GSCMA-MSS Informe N° 2457-2008-SGLPPJ-GSCMA-MSS
10.02	Poda de Palmera Tronco Liso	Por palmera	10.02.01	Menos de 4 metros de altura	70.00	Memorandum N° 955-1529-2008-GSCMA-MSS Informe N° 2457-2008-SGLPPJ-GSCMA-MSS
10.02	Poda de Palmera Tronco Liso	Por palmera	10.02.02	De 4 a menos de 8 metros	70.00	Memorandum N° 955-1529-2008-GSCMA-MSS Informe N° 2457-2008-SGLPPJ-GSCMA-MSS
10.02	Poda de Palmera Tronco Liso	Por palmera	10.02.03	De 8 a menos de 12 metros	70.00	Memorandum N° 955-1529-2008-GSCMA-MSS Informe N° 2457-2008-SGLPPJ-GSCMA-MSS
10.02	Poda de Palmera Tronco Liso	Por palmera	10.02.04	De 12 a menos de 16 metros	85.00	Memorandum N° 955-1529-2008-GSCMA-MSS Informe N° 2457-2008-SGLPPJ-GSCMA-MSS
10.02	Poda de Palmera Tronco Liso	Por palmera	10.02.05	De 16 a menos de 20 metros	120.00	Memorandum N° 955-1529-2008-GSCMA-MSS Informe N° 2457-2008-SGLPPJ-GSCMA-MSS
10.02	Poda de Palmera Tronco Liso	Por palmera	10.02.06	De 20 a menos de 24 metros	165.00	Memorandum N° 955-1529-2008-GSCMA-MSS Informe N° 2457-2008-SGLPPJ-GSCMA-MSS
10.02	Poda de Palmera Tronco Liso	Por palmera	10.02.07	De 24 a más metros	200.00	Memorandum N° 955-1529-2008-GSCMA-MSS Informe N° 2457-2008-SGLPPJ-GSCMA-MSS
10.03	Podas de Palmeras de Abanico, Fénix u otras con tendencia a acumular desechos sobre el tronco	Por palmera	10.03.01	Menos de 2 metros de desechos	55.00	Memorandum N° 955-1529-2008-GSCMA-MSS Informe N° 2457-2008-SGLPPJ-GSCMA-MSS
10.03	Podas de Palmeras de Abanico, Fénix u otras con tendencia a acumular desechos sobre el tronco	Por palmera	10.03.02	De 2 a menos de 4 metros	55.00	Memorandum N° 955-1529-2008-GSCMA-MSS Informe N° 2457-2008-SGLPPJ-GSCMA-MSS
10.03	Podas de Palmeras de Abanico, Fénix u otras con tendencia a acumular desechos sobre el tronco	Por palmera	10.03.03	De 4 metros a más	65.00	Memorandum N° 955-1529-2008-GSCMA-MSS Informe N° 2457-2008-SGLPPJ-GSCMA-MSS
10.04	Pelado de Palmeras, Poda de Palmeras de Abanico, Fénix u otras con tendencia a acumular desechos sobre el tronco	Por palmera	10.04.01	Menos de 2 metros de altura	55.00	Memorandum N° 955-1529-2008-GSCMA-MSS Informe N° 2457-2008-SGLPPJ-GSCMA-MSS
10.04	Pelado de Palmeras, Poda de Palmeras de Abanico, Fénix u otras con tendencia a acumular desechos sobre el tronco	Por palmera	10.04.02	De 2 a menos de 4 metros	55.00	Memorandum N° 955-1529-2008-GSCMA-MSS Informe N° 2457-2008-SGLPPJ-GSCMA-MSS
10.04	Pelado de Palmeras, Poda de Palmeras de Abanico, Fénix u otras con tendencia a acumular desechos sobre el tronco	Por palmera	10.04.03	De 4 a menos de 8 metros	55.00	Memorandum N° 955-1529-2008-GSCMA-MSS Informe N° 2457-2008-SGLPPJ-GSCMA-MSS
10.04	Pelado de Palmeras, Poda de Palmeras de Abanico, Fénix u otras con tendencia a acumular desechos sobre el tronco	Por palmera	10.04.04	De 8 a menos de 12 metros	65.00	Memorandum N° 955-1529-2008-GSCMA-MSS Informe N° 2457-2008-SGLPPJ-GSCMA-MSS
10.04	Pelado de Palmeras, Poda de Palmeras de Abanico, Fénix u otras con tendencia a acumular desechos sobre el tronco	Por palmera	10.04.05	De 12 a menos de 16 metros	85.00	Memorandum N° 955-1529-2008-GSCMA-MSS Informe N° 2457-2008-SGLPPJ-GSCMA-MSS
10.04	Pelado de Palmeras, Poda de Palmeras de Abanico, Fénix u otras con tendencia a acumular desechos sobre el tronco	Por palmera	10.04.06	De 16 a menos de 20 metros	120.00	Memorandum N° 955-1529-2008-GSCMA-MSS Informe N° 2457-2008-SGLPPJ-GSCMA-MSS





Municipalidad de Santiago de Surco

DOCUMENTOS SUSTENTATORIOS DEL TARIFARIO DE SERVICIOS

Código Servicio	Servicio	Detalle	Código Rubro	Rubro	Importe	Documento Sustentatorio
10.04	Pelado de Palmeras, Poda de Palmeras de Abanico, Fénix u otras con tendencia a acumular desechos sobre el tronco	Por palmera	10.04.07	De 20 a mas metros	160.00	Memorandum Nº 955-1529-2008-GSCMA-MSS Informe Nº 2457-2008-SGLPPJ-GSCMA-MSS
10.05	Tala de Árboles			Por árbol	180.00	Memorandum Nº 955-1529-2008-GSCMA-MSS Informe Nº 2457-2008-SGLPPJ-GSCMA-MSS
10.06	Extraccion de Arboles No Podados	Por árbol	10.06.01	Menos de 4 metros de altura	100.00	Memorandum Nº 955-1529-2008-GSCMA-MSS Informe Nº 2457-2008-SGLPPJ-GSCMA-MSS
10.06	Extraccion de Arboles No Podados	Por árbol	10.06.02	De 4 a menos de 8 metros	130.00	Memorandum Nº 955-1529-2008-GSCMA-MSS Informe Nº 2457-2008-SGLPPJ-GSCMA-MSS
10.06	Extraccion de Arboles No Podados	Por árbol	10.06.03	De 8 a menos de 12 metros	150.00	Memorandum Nº 955-1529-2008-GSCMA-MSS Informe Nº 2457-2008-SGLPPJ-GSCMA-MSS
10.06	Extraccion de Arboles No Podados	Por árbol	10.06.04	De 12 a menos de 16 metros	225.00	Memorandum Nº 955-1529-2008-GSCMA-MSS Informe Nº 2457-2008-SGLPPJ-GSCMA-MSS
10.06	Extraccion de Arboles No Podados	Por árbol	10.06.05	De 16 a menos de 20 metros	305.00	Memorandum Nº 955-1529-2008-GSCMA-MSS Informe Nº 2457-2008-SGLPPJ-GSCMA-MSS
10.06	Extraccion de Arboles No Podados	Por árbol	10.06.06	De 20 a menos de 24 metros	415.00	Memorandum Nº 955-1529-2008-GSCMA-MSS Informe Nº 2457-2008-SGLPPJ-GSCMA-MSS
10.06	Extraccion de Arboles No Podados	Por árbol	10.06.07	De 24 a menos de 28 metros	580.00	Memorandum Nº 955-1529-2008-GSCMA-MSS Informe Nº 2457-2008-SGLPPJ-GSCMA-MSS
10.06	Extraccion de Arboles No Podados	Por árbol	10.06.08	De 28 a menos de 32 metros	855.00	Memorandum Nº 955-1529-2008-GSCMA-MSS Informe Nº 2457-2008-SGLPPJ-GSCMA-MSS
10.06	Extraccion de Arboles No Podados	Por árbol	10.06.09	De 32 a más metros	1,300.00	Memorandum Nº 955-1529-2008-GSCMA-MSS Informe Nº 2457-2008-SGLPPJ-GSCMA-MSS
10.07	Extraccion de Árboles sin o solo Mínima Copa	Por árbol	10.07.01	Menos de 4 metros de altura	80.00	Memorandum Nº 955-1529-2008-GSCMA-MSS Informe Nº 2457-2008-SGLPPJ-GSCMA-MSS
10.07	Extraccion de Árboles sin o solo Mínima Copa	Por árbol	10.07.02	De 4 a menos de 8 metros	90.00	Memorandum Nº 955-1529-2008-GSCMA-MSS Informe Nº 2457-2008-SGLPPJ-GSCMA-MSS
10.07	Extraccion de Árboles sin o solo Mínima Copa	Por árbol	10.07.03	De 8 a menos de 12 metros	100.00	Memorandum Nº 955-1529-2008-GSCMA-MSS Informe Nº 2457-2008-SGLPPJ-GSCMA-MSS
10.07	Extraccion de Árboles sin o solo Mínima Copa	Por árbol	10.07.04	De 12 a menos de 16 metros	155.00	Memorandum Nº 955-1529-2008-GSCMA-MSS Informe Nº 2457-2008-SGLPPJ-GSCMA-MSS
10.07	Extraccion de Árboles sin o solo Mínima Copa	Por árbol	10.07.05	De 16 a menos de 20 metros	215.00	Memorandum Nº 955-1529-2008-GSCMA-MSS Informe Nº 2457-2008-SGLPPJ-GSCMA-MSS
10.07	Extraccion de Árboles sin o solo Mínima Copa	Por árbol	10.07.06	De 20 a menos de 24 metros	280.00	Memorandum Nº 955-1529-2008-GSCMA-MSS Informe Nº 2457-2008-SGLPPJ-GSCMA-MSS
10.07	Extraccion de Árboles sin o solo Mínima Copa	Por árbol	10.07.07	De 24 a menos de 28 metros	365.00	Memorandum Nº 955-1529-2008-GSCMA-MSS Informe Nº 2457-2008-SGLPPJ-GSCMA-MSS
10.07	Extraccion de Árboles sin o solo Mínima Copa	Por árbol	10.07.08	De 28 a menos de 32 metros	470.00	Memorandum Nº 955-1529-2008-GSCMA-MSS Informe Nº 2457-2008-SGLPPJ-GSCMA-MSS
10.07	Extraccion de Árboles sin o solo Mínima Copa	Por árbol	10.07.09	De 32 a más metros	615.00	Memorandum Nº 955-1529-2008-GSCMA-MSS Informe Nº 2457-2008-SGLPPJ-GSCMA-MSS
10.08	Extracción de Palmeras de Abanico, Fénix u otras con tendencias a acumular desechos sobre el tronco no podado	Por palmera	10.08.01	Menos de 2 metros de altura	50.00	Memorandum Nº 955-1529-2008-GSCMA-MSS Informe Nº 2457-2008-SGLPPJ-GSCMA-MSS
10.08	Extracción de Palmeras de Abanico, Fénix u otras con tendencias a acumular desechos sobre el tronco no podado	Por palmera	10.08.02	De 2 a menos de 4 metros	55.00	Memorandum Nº 955-1529-2008-GSCMA-MSS Informe Nº 2457-2008-SGLPPJ-GSCMA-MSS
10.08	Extracción de Palmeras de Abanico, Fénix u otras con tendencias a acumular desechos sobre el tronco no podado	Por palmera	10.08.03	De 4 a menos de 8 metros	60.00	Memorandum Nº 955-1529-2008-GSCMA-MSS Informe Nº 2457-2008-SGLPPJ-GSCMA-MSS
10.08	Extracción de Palmeras de Abanico, Fénix u otras con tendencias a acumular desechos sobre el tronco no podado	Por palmera	10.08.04	De 8 a menos de 12 metros	65.00	Memorandum Nº 955-1529-2008-GSCMA-MSS Informe Nº 2457-2008-SGLPPJ-GSCMA-MSS
10.08	Extracción de Palmeras de Abanico, Fénix u otras con tendencias a acumular desechos sobre el tronco no podado	Por palmera	10.08.05	De 12 a menos de 16 metros	100.00	Memorandum Nº 955-1529-2008-GSCMA-MSS Informe Nº 2457-2008-SGLPPJ-GSCMA-MSS
10.08	Extracción de Palmeras de Abanico, Fénix u otras con tendencias a acumular desechos sobre el tronco no podado	Por palmera	10.08.06	De 16 a menos de 20 metros	135.00	Memorandum Nº 955-1529-2008-GSCMA-MSS Informe Nº 2457-2008-SGLPPJ-GSCMA-MSS
10.08	Extracción de Palmeras de Abanico, Fénix u otras con tendencias a acumular desechos sobre el tronco no podado	Por palmera	10.08.07	De 20 a menos de 24 metros	170.00	Memorandum Nº 955-1529-2008-GSCMA-MSS Informe Nº 2457-2008-SGLPPJ-GSCMA-MSS
10.08	Extracción de Palmeras de Abanico, Fénix u otras con tendencias a acumular desechos sobre el tronco no podado	Por palmera	10.08.08	De 24 a más metros	180.00	Memorandum Nº 955-1529-2008-GSCMA-MSS Informe Nº 2457-2008-SGLPPJ-GSCMA-MSS
10.09	Poda con Extracción de Raíces			Por árbol	320.00	Memorandum Nº 955-1529-2008-GSCMA-MSS Informe Nº 2457-2008-SGLPPJ-GSCMA-MSS
10.10	Retiro de Raíz; (previa evaluacion 50 % adicional a la extracción)			Por árbol	180.00	Memorandum Nº 955-1529-2008-GSCMA-MSS Informe Nº 2457-2008-SGLPPJ-GSCMA-MSS
10.11	Fumigación y Desinfección			Por metro cuadrado	35.00	Memorandum Nº 955-1529-2008-GSCMA-MSS Informe Nº 2457-2008-SGLPPJ-GSCMA-MSS
10.12	Desratización y Desinfección			Por madriguera	30.00	Memorandum Nº 955-1529-2008-GSCMA-MSS Informe Nº 2457-2008-SGLPPJ-GSCMA-MSS
10.13	Limpieza de Canal Interno			Por metro cúbico y recojo	40.00	Memorandum Nº 955-1529-2008-GSCMA-MSS Informe Nº 2457-2008-SGLPPJ-GSCMA-MSS
11.01	Emision Tarjeta VSP Clasica duplicada o adicional y Tarjeta VSP Premium adicional - D.A. 09-2008-MSS (Articulo Sexto)			Por tarjeta	5.00	Informe Nº 097-2008-USE-MSS Informe Nº 040-2009-SGSE-011-MSS

